

CUATRO SIGLOS DE INTERVENCIÓN ESCOLAR DE LOS GALLEGOS DE AMÉRICA EN LA GALICIA ESCINDIDA

The scholastic contribution
of the American Galician
on the splitted Galicia for four centuries

Vicente PEÑA SAAVEDRA
Universidad de Santiago

RESUMEN: En el decurso de los siglos, la emigración fue modelando a Galicia como una comunidad escindida en dos grupos humanos, uno radicado en su propio territorio y otro fuera de él. Conforme se incrementan los flujos de salidas y la emigración adquiere la categoría de éxodo, las relaciones entre los dos segmentos demográficos y sus respectivos espacios de referencia se diversifican, se afianzan y encuentran plasmación en distintas esferas, entre ellas la educativa, principalmente a través de la intervención escolar de los ausentes en sus localidades de origen y destino. En este artículo se analizan las variantes que adopta dicha intervención y sus realizaciones concretas durante un dilatado intervalo de más de trescientos años a lo largo de cuatro siglos (XVII-XX). El contenido del trabajo permite concluir que la acción de los emigrantes constituyó un factor de estímulo de primera magnitud en favor de la expansión de la red escolar por la geografía gallega y de su modernización.

ABSTRACT: In the running of the centuries, emigration has shaped Galicia dividing it's community in two human groups, one of them living in it's own territory and the other outside of it.

As the outgoing increases and emigration acquires the quality of exodus, the relations between both demographic segments and their respective spaces of reference diversify, grow strong and find shape the absent in their own destination places.

In this article we analyse the variants that this intervention adopts and their concrete fulfilments during a long interval of more than three hundred years during four centuries (XVII-XX).

The contents of this work allows to conclude that the action of the emigrants became a first magnitude factor that helped the spreading of a school net throughout the galician geography and it's modernization.

1. Introducción

Las relaciones educativas entre Galicia y América tiene su expresión más palmaria en la obra desarrollada en el área escolar por los emigrantes transoceánicos del noroeste peninsular, tanto en sus localidades de procedencia como en los principales países de destino y asentamiento. Una acción ésta no de tipo meramente coyuntural y de duración breve, como a veces se intuye e insinúa, sino de permanencia secular y sostenida e inscrita, por consiguiente, en la larga temporalidad de las estructuras, toda vez que cubre una secuencia cronológica superior a los trescientos años, en los cuatro siglos que van del XVII al XX. Una acción, además, de signo marcadamente popular, puesto que los agentes que la protagonizan y la vehiculan pertenecen por condición de origen, en su inmensa mayoría, al grupo de los emigrantes comunes y su intervención se oriente hacia el colectivo humano del que provienen e incluso de forma prioritaria hacia sus capas más desfavorecidas. Un colectivo, por otra parte, que por mor de la emigración se halla disociado en dos segmentos demográficos, que juntos integran la Galicia escindida. Ambos serán objeto de actuaciones específicas en el ámbito escolar. Estamos, pues, ante unas relaciones educativas de base, dotadas de continuidad en el tiempo y que, como veremos, adoptan distintas variantes en su dilatada singladura.

En este artículo nos proponemos analizar cómo se materializaron esas relaciones —que por cierto no fueron únicas en la esfera educativa— y evaluar sus resultados concretos. O dicho con otras palabras, pretendemos realizar un seguimiento de la labor desplegada en el campo escolar por los emigrantes gallegos y ofrecer un balance general —aunque por el momento todavía provisional— de la misma. Previamente efectuaremos una rápida y panorámica incursión en la historia de los movimientos migratorios entre Galicia y América desde su génesis hasta su primer gran declive en la década de los treinta de nuestro siglo. De este modo estaremos en condiciones de comprender con claridad meridiana las modalidades cíclicas que presenta la intervención escolar de los ausentes, en razón del volumen y de la composición interna de la masa social que potencialmente la promueve y la sustenta.

2. Galicia en América: Quinientos años de presencia desigual

En la historia de los flujos migratorios de Galicia hacia América, anteriores a la última Guerra Civil española, se distinguen dos etapas bien definidas. La primera de larga duración y de reducidas dimensiones demográficas, que comprende desde los años de la conquista y la colonización hasta el ecuador del siglo XIX. Y la segunda, de duración ostensiblemente inferior, pero de muy superior torrencialidad, que arranca de la década central del pasado siglo y concluye con la depresión económica mundial de 1929. A cada una de ellas vamos a referirnos a continuación.

2.1. *Primera etapa (1492-1853): génesis y configuración de la corriente migratoria transoceánica*

Desde el Descubrimiento Galicia estuvo presente en América. Pero su presencia en los primeros tiempos fue muy modesta, casi meramente testimonial. Así nos lo

confirman los datos recabados de diversas fuentes demográficas por el hispanista BOYD-BOWMAN¹ y los extraídos de los *Libros de Asiento de Pasajeros* de la Casa de Contratación de Sevilla². Del *Índice* elaborado por BOYD-BOWMAN se desprende que de los 5.481 colonizadores que partieron de España con destino a Indias entre los años 1493 y 1519, únicamente 111 eran gallegos; esto es, un 2,02 por cien del total; mientras que, por ejemplo, los andaluces tenían una representación del 39,63 por cien y los castellanos en conjunto del 26,82 por cien³. Menor es aún el cupo de los gallegos en las dos décadas siguientes (1520-1539), ya que su peso relativo descende al 1,45 por cien. Globalmente para todo el siglo XVI, la cifra de los pobladores gallegos se sitúa en 667 y su cuota no supera la tasa del 1,25 por cien. A su vez, en el *Catálogo de Pasajeros a Indias*, de un total de 36.568 registros conocidos para el intervalo de 1509 a 1599 sólo 375 aparecen identificados como gallegos⁴; es decir, un 1,02 por cien. Ciertamente, no podemos soslayar que se carece de información relativa a los pasajeros de varios años y que además una fracción considerable de los inscritos figura sin procedencia conocida. Ambas lagunas informativas, asociadas a otras de igual o superior entidad⁵, impiden determinar el volumen exacto del contingente de

¹ Véanse de este autor, entre otros, los siguientes trabajos: BOYD-BOWMAN, P.: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. Tomo I. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964. Tomo II. México, Jus. 1968, IDEM: «Patterns of Spanish emigration to the Indies until 1600». En *The Hispanic American Historical Review*. Vol 56. N.º 4, 1976, pp. 580-604. IDEM: «Regional origins of the earliest-Spain colonist of America». En *P M L A*, diciembre de 1956, pp. 1.152-1.172. IDEM: «La emigración peninsular a América. 1520-1539». En *Historia Mexicana*. XIII-2 (5) 1963, pp. 165-192. IDEM: «Las procedencias de los españoles de América: 1540-1559». En *Historia Mexicana*. XVII (1967-1968), pp. 37-71. IDEM: «La emigración española a América: 1560-1579». En *Studia Hispánica in Honorem R. Lapesa...* Madrid, Gredos, 1974, pp. 123-147. IDEM: *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica*. México. UNAM-F. C. E., 1985).

² Los datos contenidos en los *Libros de Asiento de Pasajeros* de la Casa de Contratación de Sevilla se remontan a 1509. En 1940, bajo la dirección de CRISTÓBAL BERMÚDEZ PLATA se inició su cómputo, sistematización y publicación. La edición del catálogo quedó suspendida en 1946, habiéndose cubierto hasta entonces los primeros cincuenta años de la serie. A comienzos de la pasada década otros especialistas reanudaron la labor de recuento, logrando concluir recientemente el registro de asientos correspondiente al siglo XVI, único disponible hasta la fecha. Dicho registro se encuentra recogido y editado en siete volúmenes, cuya referencia bibliográfica es: BERMÚDEZ PLATA, C. (Dir): *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII (1509-1534)*. Vol I. Sevilla, C. S. I. C., 1940. IDEM: *Catálogo ... (1535-1538)*. Vol II. Sevilla, C. S. I. C., 1942. IDEM: *Catálogo ... (1539-1559)*. Vol III. Sevilla, C. S. I. C., 1946. ROMERO IRUELA, L., GALVIS DÍEZ, M.ª C.: *Catálogo ... (1560-1566)*. Vol IV. Sevilla, Archivo General de Indias, 1980. IDEM: *Catálogo ... (1567-1574)*. Vols. V-1 y V-2. Sevilla, Archivo General de Indias, 1980. GALVIS DÍEZ, M.ª C.: *Catálogo ... (1575-1585)*. Vol VI. Sevilla. Archivo General de Indias, 1986. IDEM: *Catálogo ... (1586-1599)*. Vol. VII. Sevilla. Archivo General de Indias. 1986.

³ BOYD-BOWMAN, P.: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores...* Citada. Tomamos estos datos de GÓMEZ CANEDO, L.: *Los gallegos en los descubrimientos y las exploraciones*. Santiago de Compostela, Consellería de Relaciones Institucionais e Portavoz do Goberno, 1991, p. 19.

⁴ Además de los *Catálogos* citados en una nota anterior, véanse: EIRAS ROEL, A.: «Galicia e América dende o Quinto Centenario». *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario* N.º 1, 1989, p. 14. GRUPO NONO ART (PARRILLA, J. A., MUÑOZ, J. A. y CARIDE, C.): *Los Gallegos y el Nuevo Mundo en la época Virreinal*. Barcelona, Nono-Art, S. A. - Banco Pastor, 1987, pp. 30-48. En esta obra se presenta una relación detallada de los gallegos que figuran identificados como tales en los *Libros de Asiento de Pasajeros* de la Casa de Contratación Sevillana.

⁵ Por ejemplo, el número de los que se ausentaban de manera clandestina, cuya referencia documental, obviamente, no consta en los *Libros de Asiento de Pasajeros*.

Sobre las limitaciones de las licencias otorgadas por la Casa de Contratación de Sevilla véase, RODRÍGUEZ VICENTE, M. E.: «Algunas consideraciones sobre las fuentes documentales para el estudio de la emigración española al Nuevo Mundo». *I.ªs Jornadas Presencia de España en América: aportación gallega*. Madrid. Deimos, S. A., 1989, pp. 253-255.

gallegos que en estas fechas hizo la travesía. No obstante, combinando los datos que ofrece BOYD-BOWMAN y los procedentes de los asientos de la Casa de Contratación hispalense, José Luis Ante Felez cifra en 838 el número de los gallegos que pasaron a Indias entre 1493 y 1599, lo que significaría un 1,61 por cien del total de emigrantes peninsulares en dicho período⁶. Quedarían al margen de este cómputo los que se ausentaban clandestinamente, cuya estimación resulta imposible, aunque se sospecha que se trataría de un nutrido grupo, quizá de cuantía tres veces superior al colectivo de los emigrantes registrados⁷. Aun aceptando esta hipótesis, Ante Feliz considera que la emigración real de Galicia a América en sus primeros cien años no debió rebasar el 3,8 por cien del monto peninsular⁸.

Las cifras anteriores, incluso las más generosas y optimistas, corroboran la debilidad de los flujos migratorios gallegos al Nuevo Mundo en su fase auroral, comparativamente con la participación de los habitantes de otras zonas de España en las expediciones del momento y sobre todo con la propia presencia de Galicia en la corriente tres siglos después. Debemos agregar, por otra parte, que ni la creación en 1522 de la Casa de Contratación de la Especiería en A Coruña⁹, ni la apertura al comercio indiano de los puertos de la ciudad herculina y de Baiona, desde 1529, repercutieron sustancialmente, como cabría esperar, en la magnitud de los movimientos demográficos transoceánicos, por haberse malogrado ambas empresas al poco tiempo de su implantación¹⁰.

Si modesta era la cuota de participación de los gallegos en la corriente, modesta también su condición social, pues aunque el grupo presentaba una composición muy heterogénea, el grueso del mismo estaba integrado por criados e individuos sin oficio ni profesión declarada¹¹; personas, pues, de extracción humilde y de muy escaso relieve, como ya en su día puso de manifiesto Luisa Cuesta en un trabajo clásico y pionero sobre la materia¹².

Respecto al siglo XVII, las referencias acerca de los gallegos que cruzaron el Atlántico son mucho más fragmentarias e imprecisas, puesto que hasta el momento la mayoría de los tratadistas se han centrado de manera casi exclusiva en el estudio del trasvase poblacional durante los primeros cien años que siguieron al Descubrimiento y apenas han ofrecido datos cuantitativos correspondientes a los dos siglos posteriores. Téngase en cuenta, por otra parte, que los Catálogos de Pasajeros a Indias editados hasta la fecha tampoco superan el año 1599, con lo cual resulta imposible aventurar siquiera cifras estimativas de la corriente demográfica a

⁶ ANTE FELEZ, J. L.: «Emigración gallega a América, siglo XVI, 1560-1599». En *I^{as} Jornadas Presencia de España en América: aportación gallega*. Madrid, Deimos, S. A., 1989, pp. 229-249.

⁷ *Ibid.*, p. 232.

⁸ *Ibidem.*

⁹ Véase CABRERO, L.: «La Coruña, centro económico de la especiería». *I^{as} Jornadas Presencia de España en América: aportación gallega*. Madrid, Deimos, S. A., 1989, pp. 11-23.

¹⁰ Véanse al respecto, GRUPO NONO ART: *Op. cit.*, pp. 51-56. BARREIRO FERNÁNDEZ, J. R.: *Historia de la ciudad de La Coruña*. La Coruña, La Voz de Galicia, 1986, pp. 211-216. GÓMEZ CANEDO, L.: *Los gallegos en la cultura, las letras y el comercio en América*. Santiago de Compostela, Consellería de Relacións Institucionais e Portavoz do Goberno-Comisionado Director do V Centenario, 1991, p. 55. PÉREZ GARCÍA, X. M.: «Idade Moderna». En VARIOS AUTORES: *Historia de Galicia*, Madrid, Alhambra, 1981 (2^a edición), p. 176.

¹¹ Véanse, ANTE FELEZ, J. L.: *Art. Cit.*, p. 232 y EIRAS ROEL, A.: *Art. Cit.*, p. 14.

¹² CUESTA, L.: «La emigración gallega a América». *Arquivos do Seminari de Estudos Galegos*. IV, 1932, p. 141.

partir del citado año en base a esa privilegiada serie documental. De cualquier modo, no existen indicios que evidencien, ni aun que permitan vislumbrar, mutaciones significativas en cuanto a la magnitud del movimiento de población transoceánico galaico-americano a lo largo de todo el siglo XVII, en relación a la centuria anterior. Sí, en cambio, se aprecian variaciones cualitativas que afectan a la composición interna del contingente humano desplazado, como ya anticipo con acierto hace seis décadas Luisa Cuesta al afirmar:

«En el siglo XVII, ya no son los gallegos que cruzan el Atlántico pobres emigrantes, anónimos casi siempre, sino que se trata de una cruzada espiritual de la civilización; se pide a las Universidades gentes notables en Ciencias y Santidad, para enviarlas en peregrinación de cultura a regir los Obispos y las Audiencias de Indias»¹³.

En efecto, revisando la nómina parcial de los gallegos identificados que «pasaron a Indias» y residieron allí durante este siglo, se comprueba la presencia de cinco vireyes, ocho prelados y numerosos altos cargos funcionariales (gobernadores, capitanes generales, oidores, juristas, fiscales, alcaldes, oficiales reales, corregidores, etc.) designados pro la Corona¹⁴. Pero lo que más sorprende es el nutrido elenco de clérigos, misioneros y frailes de las diversas órdenes religiosas, aunque predominantemente franciscanos, que por entonces se trasladaron desde Galicia a tierras americanas¹⁵. Los eclesiásticos constituyeron, sin duda alguna, el grupo estamental mayoritario en esta fase del proceso colonizador, imprimiéndole al mismo, de forma perceptible y matizada, el carácter de «cruzada espiritual» y cultural. Este hecho, al margen de sus implicaciones de toda índole para la población autóctona del Continente americano, tuvo también importantes contrapartidas de signo en beneficio de las propias congregaciones religiosas y de otras instituciones radicadas en Galicia a las que, de algún modo, los miembros de aquéllas se hallaban vinculados. No es casual, por otra parte, que de este siglo daten precisamente las primeras remesas escolares debidas a la iniciativa de los indianos gallegos y que estos indianos precursores pertenezcan al clero o se encuentren estrechamente relacionados con él, como permite inferir el destino que le confieren a tales remesas¹⁶.

¹³ Ibidem.

¹⁴ Véase GÓMEZ CANEDO, L.: *Los gallegos en el gobierno, la milicia y la iglesia en América*, Santiago, Consellería de Relacions Institucionais e Portavoz do Goberno-Comisionado Director do V Centenario, 1991, pp. 15-102.

¹⁵ Una amplia, aunque no exhaustiva, relación de los mismos aparece consignada en la obra de GÓMEZ CANEDO citada en la nota anterior, pp. 105-136. El propio autor, que sin duda es uno de los máximos especialistas en la materia, indica de forma reiterada en su trabajo que el número de clérigos, misioneros y religiosos gallegos que recalaron en América es tan abundante que resulta imposible de calcular. Añadiendo que si bien se registra la presencia de agustinos, dominicos, jesuitas y mercedarios, los franciscanos constituyen cuantitativamente la orden más importante por ser la que «siempre contó con más conventos y más personal en Galicia» (p.113). Del mismo autor véase «Franciscanos gallegos en América». *I^{as} Jornadas Presencia de España en América: aportación gallega*. Madrid, Deimos, S. A., 1989, pp. 131-152. La aportación bibliográfica más reciente acerca de este tema es la obra de BORES GAMUNDI F. (Coord.): *Galicia y ola evangelización de América*. Santiago de Compostela, 1991. Esta obra recoge cinco colaboraciones dedicadas monográficamente a la presencia de los mercedarios, los dominicos, los franciscanos, los agustinos y los jesuitas en América, un estudio introductorio de carácter general sobre la labor evangelizadora de Galicia en América y otro artículo en torno a la evangelización en California y la participación gallega.

¹⁶ Sobre estas primeras remesas véanse, RIVERA VÁZQUEZ, E.: *Galicia y los Jesuitas. Sus colegios y enseñanza en los siglos XVI al XVIII*. La Coruña. Fundación Pedro Barrié de la Maza Conde de Fenosa,

Durante el siglo XVIII, la emigración intrapeninsular de carácter temporal, con dirección a Castilla, Andalucía y Portugal, continúa ostentando una clara hegemonía en Galicia frente a la variante transoceánica¹⁷, que por entonces presentaba aún perfiles de corriente minoritaria. No obstante, en el transcurso de este siglo, y sobre todo en su último tercio, los flujos demográficos ultramarinos experimentaron una notoria intensificación, exhibiendo por vez primera rasgos de incipiente torrencialidad como tímido preludio de su configuración ulterior¹⁸. El trasvase humano a Indias adopta además una nueva modalidad, complementaria de la vigente hasta estos momentos. Se trata de una emigración en forma de desplazamiento colectivo y tutelado, con fines repobladores y a instancias del Estado. Ésta nueva modalidad migratoria tiene su expresión más palmaria, en las «Expediciones de Familias» organizadas por la Administración Colonial para poblar las regiones yermas y hasta inhóspitas del Río de la Plata, con el doble propósito de neutralizar la expansión de los portugueses por aquellos territorios y evitar las incursiones del enemigo inglés. La primera expedición de esta naturaleza —que a la postre resultó fallida para los gallegos, aunque exitosa para los canarios— data de 1725-1726¹⁹. Pero será en la década de los 70 cuando la experiencia alcance su punto más álgido, saliendo del puerto de A Coruña varias expediciones a partir del año 1773²⁰. De todas ellas, la que mayor resonancia historiográfica registró fue sin duda la fechada en 1778, cuyo destino previsto era la Patagonia, si bien finalmente recaló en tierras de Uruguay y en los alrededores de Buenos Aires, diseminándose por diversos poblados, abandonada a su suerte, víctima de su fracaso y sumida en el más absoluto desamparo²¹. Estas prácticas expedi-

1989, pp. 330-335 y 357-359. IDEM: «Los Jesuitas de Galicia y su presencia en la América española». En BORES GAMUNDI, F. (Coord.): *Op. Cit.*, pp. 199-224. Y la «Relación por Provincias y Municipios de las Fundaciones y Remesas escolares debidas a la iniciativa de los indianos gallegos» que incluimos en el Apéndice II de nuestra obra: *Exodo, Organización Comunitaria e Intervención Escolar. La Impronta Educativa de la Emigración Transoceánica en Galicia*. Vol II. Santiago, Secretaría Xeral para as Relacións coas Comunidades Galegas, 1991, pp. 363-380.

¹⁷ Sobre esta cuestión véanse MEIJIDE PARDO, A.: *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*. Madrid, C. S. C. I. - Instituto «Balmes» de Sociología, 1960, *passim*. ARTAZA MONTERO, M. M^a DE: «Los ilustrados gallegos y el problema de la emigración». *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*. N.º 7, 1989, pp. 189 y ss.

¹⁸ Para el periodo de 1765 a 1824 en el Archivo General de Indias se registran 332 licencias de embarque correspondientes a emigrantes gallegos, según ha podido comprobar ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS. Sin embargo, a juicio de varios autores, debe tenerse en cuenta que la emigración *real* de Galicia a América durante el siglo XVIII aparece infravalorada en los Catálogos de Pasajeros de la Casa de Contratación de Sevilla, estimándose que las salidas no controladas o clandestinas podrían representar entre el 25 y el 50% de las cifras oficiales. Véanse, MÁRQUEZ MACÍAS, R.: «La emigración gallega a América en la época del comercio libre (1765-1824)». *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*. N.º 4, 1989, pp. 37-56. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M.: «Las Indias en el siglo XVIII» En VICENS VIVES, J. (Dir.): *Historia social y económica de España y América*. Vol. IV. Barcelona Edit. Vicens-Vives, 1977 (2ª reedición), pp. 263-264. Y BUSTELO, F.: «Introducción ao estudio cuantitativo da poboación galega no seculo XVIII» *Grial*. N.º 45. xulio-setembro, 1974, pp. 257-268.

¹⁹ De ella se ha ocupado LUISA CUESTA, *Art. Cit.*, pp. 157-170.

²⁰ Véanse, VILANOVA RODRÍGUEZ, A.: *Los gallegos en la Argentina*. Tomo I. Buenos Aires. Ediciones Galicia, 1966, pp. 178-179. SERRANO HERNÁNDEZ, R.: «La Coruña y las tierras del Uruguay». *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*. N.º 2, 1989, pp. 76-77. Y TETTAMANCY GASTON, F.: *Apuntes para la historia comercial de La Coruña*. La Coruña, Tip. El Noroeste de J. FERNÁNDEZ GARCÍA, 1900, pp. 290-294.

²¹ Véanse, entre otros trabajos, LONGO GONZÁLEZ, N.: «Expedición de familias al Río de la Plata (1778-83). Presupuestos ideológicos» *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*, N.º 2, 1989, pp. 39-56. VILANOVA RODRÍGUEZ, A.: *Op. Cit.*, pp. 178-206. MEIJIDE PARDO, A.: *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII*. La Coruña, La Voz de Galicia-Biblioteca Gallega, 1984. BARREIRO FERNÁNDEZ, J. R.: *Op. Cit.*, ARTAZA MONTERO, M. M^a DE: *Art. Cit.*, pp. 185-202.

cionarias, en las que aquí no vamos a detenernos, permiten confirmar las notas que antes apuntábamos acerca de la emigración gallego transoceánica de las postrimerías del dieciocho y corroboran, asimismo, las mutaciones cualitativas y cuantitativas que la corriente sufre durante esta secuencia cronológica.

Cabe añadir, por otra parte, que las relaciones entre Galicia y América se reforzaron considerablemente en el decurso de la segunda mitad de este siglo, a raíz de la concesión, en 1764, al puerto de la ciudad herculina del monopolio de los Correos Marítimos con las Indias, privilegio que compartió con el de la capital gaditana²². La materialización de esta prerrogativa contribuyó a generar un fluido intercambio mercantil entre el puerto coruñés y los del Río de la Plata y Nueva España principalmente, que tendría crucial importancia para el despegue comercial de A Coruña y también para la dinamización económica de toda la comunidad gallega, que de esta suerte quedaba integrada en la red del tráfico colonial en condiciones de autonomía. La empresa, sin embargo, tuvo corta duración, ya que apenas frisó los tres lustros en régimen de monopolio y franqueó el cambio de siglo en régimen de comercio libre²³.

La continuidad de la corriente migratoria ordinaria, tanto controlada como clandestina; su implementación con las expediciones de familias, y la reapertura del comercio colonial directo entre Galicia y América, amén de otras circunstancias como las levas militares para engrosar el ejército español con destino a Indias²⁴, hicieron posible el incremento de la presencia humana gallega en diversas regiones del Nuevo Continente durante esta centuria. Prueba de ello y de la conciencia diferencial y solidaria que adquieren los ausentes son las colectividades que sucesivamente éstos van constituyendo en sus principales asentamientos. La «Congregación de Apóstol Santiago» con sede en Méjico, integrada por nativos y oriundos del Reino de Galicia, fue la primera en tomar cuerpo, ya a la altura de 1740²⁵. Medio siglo más tarde se funda en Buenos Aires la «Congregación de Naturales y Originarios del Reino de Galicia»²⁶. Y en los años de tránsito entresiglos aflorarán nuevas réplicas de estas instituciones en otras latitudes del Continente²⁷. Con la implantación de estas entidades

²² Véanse ALONSO ALVAREZ, L.: *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*. A Coruña, Servicio Central de Publicaciones de la Xunta de Galicia, 1986, pp. 49-65. MARTÍNEZ BARREIRO, E.: *La Coruña y el comercio colonial gallego en el siglo XVIII*. Sada, Edición do Castro, 1981. RODRÍGUEZ VARELA, E.: «El Consulado de La Coruña y la apertura del comercio indiano». En A. EIRAS ROEL y Colaboradores: *Las fuentes y los métodos. 15 trabajos de historia cuantitativa serial*. Santiago, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1977.

²³ Véanse, ALONSO ALVAREZ, L.: *Op. Cit., passim.* y Artaza Montero, M. M^a: «Un plan de desarrollo económico para Galicia a finais do Antigo Réxime: o monopolio do comercio coa mar do Sur (1775-1809)» *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*. N.º 1, 1989, pp. 73-83.

²⁴ IDEM: «Los ilustrados gallegos y el problema de la emigración» *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*. N.º 7, abril 1990, pp. 197-198.

²⁵ Véase GÓMEZ CANEDO, L.: *Los gallegos en el Gobierno, la milicia y la iglesia en América*. Citada, p. 177, nota 232.

²⁶ VILANOVA RODRÍGUEZ, A.: *Op. Cit.*, pp. 360-361.

²⁷ Así, se tienen noticias de que por el año 1795 existía en Veracruz (Méjico) una asociación homóloga a la Congregación bonaerense, y que en 1804 los gallegos de La Habana, procedían a realizar gestiones para organizar en dicha capital la «Santa Hermandad de Santiago el Mayor, Patrón de las Españas». Es muy probable que incluso ya a mediados del siglo XVIII el proceso de organización comunitaria hubiese cristalizado en otras localidades del Nuevo Continente, pues la «Real Congregación de Naturales y Originarios del Reino de Galicia», institución matriz de esta naturaleza, constituida en la actual capital de España en 1740, contemplaba la posibilidad de crear filiales en los principales núcleos de población de

se inicia la «prehistoria» del asociacionismo gallego en América, un fenómeno de extraordinaria significación por sus realizaciones e implicaciones de todo tipo —también de carácter educativo—, con gran proyección en los dos espacios territoriales de la Galicia escindida, como comprobaremos más adelante.

La primera mitad del siglo XIX representa un período transitorio entre la etapa de formación de los movimientos migratorios ultramarinos y la etapa de esplendor del éxodo transoceánico masivo. Durante esta secuencia temporal se consolida de manera definitiva la dirección exterior de la corriente, que fija su destino en América y registra cada vez mayor densidad. Con todo, los lustros iniciales del siglo difieren significativamente de los más próximos a su ecuador. El proceso independentista que se gestó en los primeros y las convulsiones sociales que el mismo acarreó, crearon unas condiciones desfavorables para el ingreso y la permanencia en los países en vías de emancipación, lo que contribuyó a mitigar temporalmente el caudal migratorio²⁸; si bien es cierto que los territorios que permanecieron bajo dominio español (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) continuaron absorbiendo parte de los excedentes demográficos de la Península. Superada la coyuntura adversa del primer tercio de siglo, la emigración vuelve a recuperar la fluidez de la centuria anterior, «y ni la inestabilidad política que siguió a las declaraciones de independencia, ni la situación de guerra abierta que se vivía en las Repúblicas del Plata, fueron suficientes para contener la llegada de emigrantes²⁹. Tampoco resultaron eficaces las prescripciones antiemigracionistas promulgadas por el Gobierno español. Antes al contrario, propiciaron una emigración clandestina y oficialmente incontrolada en torno a la cual se fue fraguando un fraudulento y lucrativo negocio de tráfico humano³⁰, cuyas consecuencias negativas recayeron sobre los que huyendo de la miseria o de la necesidad se embarcaban en busca de tierras de promisión. Quizá sea éste el período más lúgubre y escabroso en los anales de la emigración a Ultramar, por los abusos, vejaciones y engaños que sufrieron sus protagonistas, previos a su partida, durante la travesía y tras haber arribado a las costas americanas³¹.

Finaliza así un ciclo de «larga duración» que sirve de pórtico a otro más breve en número de años, pero también de muy superior trascendencia y entidad en la historia de las relaciones galaico-americanas.

los virreinos españoles. Sobre estas corporaciones véanse GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: «Galicia de Ultramar». En la obra colectiva *Galicia eterna*. Vol II. Barcelona, Ediciones Nauta, S. A., 1984 (2ª edición actualizada), p. 306. CASTRO LÓPEZ, M.: «Asociación galiciana en América». *Almanaque Gallego para 1914*. Buenos Aires, 1914, p. 14. CASTRO LÓPEZ, M.: «Real Congregación del Apóstol Santiago», *Almanaque Gallego para 1920*. Buenos Aires, 1920, pp. 41-45. Y VILANOVA RODRÍGUEZ, A.: «América». *Gran Enciclopedia Gallega*. Tomo II. Santiago-Gijón, Silverio Cañada Editor, 1974-1987, p. 46.

²⁸ Véanse, LÓPEZ TABOADA, X. A.: *Economía e población en Galicia*. A Coruña, Edicións do Ruedo, 1979, p. 85. Y RODRÍGUEZ GALDO, M.^a X. y DOPICO, F.: «Desarticulación de la economía tradicional y emigración. La empresa de emigración de colonos gallegos de Urbano Feijoo». *Crísis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*. Sada, Edicións do Castro, 1981, p. 76.

²⁹ RODRÍGUEZ GALDÓ, M.^a X. y DOPICO, F.: Art. Cit., p. 76.

³⁰ RODRÍGUEZ GALDÓ, M.^a X.: *Crísis agrarias e emigración na Galicia do século XIX*. Vigo, Caja de Ahorros Municipal de Vigo, 1979, pp. 8-9.

³¹ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ GALDÓ, M.^a X. y DOPICO, F.: Art. Cit., pp. 79-84 y CUESTA, L.: Art. Cit., p. 178.

2.2. Segunda etapa (1853-1929). La emigración en masa

El año 1853 sirve de frontera divisoria entre las dos etapas por las que discurre la corriente migratoria de Galicia hacia el Continente americano³². La segunda etapa que ahora se inicia difiere radicalmente de la anterior y sus características más salientes pueden condensarse en los siguientes puntos:

1. La emigración adquiere ya plenamente proporciones de masividad, incorporando a un contingente de efectivos humanos muy superior al de épocas precedentes. La magnitud del fenómeno le confiere la categoría de «éxodo», al afectar a todo un pueblo y no ya únicamente a un segmento minoritario del mismo.
2. Predomina de forma absoluta la emigración exterior sobre la intrapeninsular y la transoceánica sobre cualquier otra. De ahí que este período sea conocido bajo la denominación de «el ciclo americano».
3. Las autoridades españolas derogan la prohibición de emigrar, atenúan gradualmente las restricciones para ausentarse e incluso fomentan las salidas del país.
4. Los gobernantes hispanoamericanos, inspirados en el lema de Juan Bautista Alberdi «gobernar es poblar», desarrollan una política inmigratoria e incentivan a cuantos se dirigen hacia sus territorios.

No podemos entrar aquí en el análisis pormenorizado de los agentes responsables de este cambio estructural, a los que por otra parte ya nos hemos referido con relativo detenimiento en un trabajo anterior³³. Señalar, en todo caso, de acuerdo con las conclusiones básicamente coincidentes a las que han llegado diversos especialistas en la materia, que el auge de la emigración transoceánica a partir de estos momentos obedece a la concatenación de una serie de factores de expulsión (push factors) que actúan en las localidades de origen de los emigrantes y otra serie de factores de atracción (pull factors) que operan en las áreas territoriales de destino, ambos asociados a diversos mecanismos posibilitadores que a su vez poseen de ordinario virtualidades expulsivas o atractivas³⁴. Ninguno de estos tres tipos de factores, cuyo elenco es vasto y variado, permite de manera segregada explicar un fenómeno tan complejo como

³² Por R. O. del Ministerio de Gobernación de 16 de setiembre de 1853 se levanta para los canarios la prohibición de emigrar, aunque con ciertas restricciones. La norma se hará extensiva también a otros pueblos de España. En los años siguientes se promulgaron diversas disposiciones sobre la materia y la emigración quedó formalmente liberalizada, si bien con limitaciones aún durante algún tiempo. Véase, NADAL, J.: *La población española. (Siglos XVI al XX)*. Barcelona, Ariel, 1984 (1ª edición corregida y aumentada) pp. 171-172. Sobre la legislación migratoria de la segunda mitad del XIX puede consultarse el amplio «Apéndice» de la obra de VALES FAILDE, J.: *La emigración gallega*. Madrid, Estudio Tipográfico a cargo de Antonio Haro, 1902, pp. 143-226. Una reseña panorámica de actualidad nos la ofrece ARAGÓN BOMBÍN, R.: «Introducción». En MANJÓN, J. R. (Dir.): *Código del migraciones*. Vol I. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989, especialmente pp. XXV y ss. Un compendio de la normativa migratoria desde 1623 hasta 1981 se recoge en «Precedentes históricos de la legislación emigratoria» *España fuera de España*. Madrid, Dirección General del Instituto Español de Emigración, 1988, pp. 265-278.

³³ PEÑA SAAVEDRA, V.: *Exodo, Organización Comunitaria e Intervención Escolar*. Citada, pp. 97-128, a donde remitimos para ampliar las referencias bibliográficas en torno a este tema.

³⁴ Sobre los tres, pero con mayor detenimiento sobre los mecanismos posibilitadores, ha reflexionado VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A.: «Coordenadas de la emigración gallega a América (1850-1930); un estudio comparativo». Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario. N.º 4, 1989, pp. 15-36.

el del éxodo ultramarino, que gravita sobre las muchedumbres y moviliza a las masas. Pero todos ellos, articulados e incardinados en un esquema interpretativo amplio y dentro de un marco de relaciones macro y microestructurales, hacen posible su comprensión³⁵.

Simplificando y en un esfuerzo de síntesis podemos afirmar que, de acuerdo con las investigaciones realizadas, para lograr entender la emigración gallega transoceánica en la época contemporánea es indispensable inscribirla dentro de las coordenadas del proceso histórico de expansión del sistema capitalista mundial, que activó la dinamización de un ingente caudal de mano de obra en reserva y su transferencia entre dos zonas periféricas y dependientes del propio sistema. Una de ellas (la emisora) con unas estructuras económicas tradicionales en fase de entendimiento, un modo de producción que ha tocado su techo y una organización interna que continúa mostrando grandes analogías con el andamiaje del Antiguo Régimen. La otra (receptora) en un estadio inicial de desarrollo de sus fuerzas productivas y que siendo deficitaria en mano de obra absorbe los recursos humanos excedentes de otros espacios geográficos para cubrir sus necesidades y garantizar el mantenimiento de la producción. Ambas zonas, por su condición de áreas dependientes, se encuentran sometidas a las pautas y directrices de los núcleos centrales del sistema capitalista mundial, que a su vez crean la infraestructura necesaria para asegurar el trasvase poblacional y arbitran fórmulas facilitadoras del mismo. El cuadro se completa incluyendo en él, como elemento cardinal de engranaje y refuerzo, las redes microsociales que la propia corriente genera y reproduce para afianzar su continuidad en el tiempo, realimentándose constantemente.

La magnitud del fenómeno queda patente de manera diáfana en las cifras que arroja, tanto en términos de saldos netos como de salidas brutas. Así, entre 1861 y 1930 Galicia pierde definitivamente por la vía del éxodo 674.108 individuos, lo que viene a representar un 37,46 por cien de los censados en 1860 y un 30,22 por cien de los inscritos en el censo de 1930³⁶. Un drenaje, pues, muy ostensible de su potencial demográfico. Pero este cómputo, ya de por sí abultado, es sin embargo muy inferior a la suma total de personas que se ausentaron del país gallego en el mismo período de tiempo. Aunque la carencia de estadísticas que cubran el conjunto de la secuencia cronológica antes señalada impide conocer el volumen migratorio entre ambas fechas extremas. Las referencias fragmentarias y discontinuas que poseemos resultan suficientemente esclarecedoras al respecto. A la altura de 1881, los redactores de un *Informe* encargado por el Gobierno a la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago estimaban que en el segundo quinquenio de los setenta de 15.000 a 20.000 gallegos habían partido anualmente de su tierra, de forma legal o clandestina, hacia América y Portugal³⁷. En relación a las dos décadas siguientes, las estadísticas oficiales —con notables lagunas— confirman que la media anual de emigrantes gallegos transoceánicos superaba con creces los 15.000, quedando al margen de este cómputo aquellos que se ausentaban a espaldas de la ley³⁸.

³⁶ PEÑA SAAVEDRA, V.: *Op. Cit.*, pp. 66-69.

³⁷ SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SANTIAGO: *Informe contestando al interrogatorio del Gobierno de S. M. sobre las causas y las medidas que pueden aconsejarse para evitar los males que trae al país la emigración*. Santiago, Imprenta de la Gaceta de Galicia, 1881, p. 16.

³⁸ PEÑA SAAVEDRA, V.: *Op. Cit.*, pp. 80-81. LÓPEZ TABOADA, X. A.: *Op. Cit.*, p. 154.

Para el primer decenio de nuestro siglo no disponemos de datos numéricos en cuanto al volumen de la emigración ultramarina a escala regional. Pero los cálculos realizados por algunos autores permiten cifrar en más de 400.000 personas el éxodo gallego durante ese intervalo temporal³⁹. Al reanudarse la serie estadística en 1911, la corriente emigratoria continúa firme y pujante, y así permanecerá —aunque acusando sensibles oscilaciones coyunturales— hasta principios de la década de 1930. Entre aquel año y éste 742.824 gallegos abandonaron sus pagos de origen en busca de unas condiciones de vida más dignas en el Nuevo Continente⁴⁰. Sumados los dos últimos registros, podemos situar en cerca de 1.200.000 personas el contingente de los gallegos que hicieron la travesía transatlántica en el primer tercio de siglo⁴¹. O lo que es lo mismo, trasladando los valores absolutos a relativos, alrededor del 60% de la población censada en 1900 y más del 50 % de la inscrita en el censo de 1930. En definitiva, uno de cada dos gallegos participó, teóricamente, en la odisea americana desde la apertura del siglo hasta la Depresión económica mundial de 1929⁴². Todo un pueblo, pues, se vio involucrado de uno u otro modo en la experiencia o al menos fuertemente influenciado por ella y por sus múltiples consecuencias, como ya hemos demostrado en otro lugar⁴³. Por ello, no resulta hiperbólico afirmar que el éxodo ha impregnado hasta lo más hondo el tejido social del país gallego, llegando a convertirse en un componente consustancial de la propia idiosincrasia de sus gentes.

Habitualmente se sostiene que en un balance de conjunto las repercusiones negativas del éxodo imperan frente a las positivas para el país que actúa como emisor —en este caso Galicia—. Sin embargo, aquí nos interesa resaltar una de las vertientes derivadas de la emigración que, en general, ha supuesto implicaciones favorables para la comunidad de procedencia de los ausentes y para sus coterráneos. También, como más adelante veremos, para los propios emigrantes en sus principales enclaves de asentamiento. Nos referimos a la labor que ellos mismos promovieron y desarrollaron en el área educativa con el doble propósito de suplir las carencias que presentaba la red escolar y elevar el nivel cultural de los sectores más desfavorecidos, a los que el grueso de la corriente originariamente pertenecía.

³⁹ Véanse, PAZ ANDRADE, V.: *Galicia como tarea*. Buenos Aires, Ediciones Galicia del Centro Gallego de Buenos Aires, 1959, p. 45. IDEM: *La marginación de Galicia*, Madrid, siglo XXI, 1970, p. 56. Y GANDARA FEIJOO, A.: *La emigración gallega a través de la historia*. Orense, Limbo, 1981, p. 18.

⁴⁰ PEÑA SAAVEDRA, V.: *Op. Cit.*, p. 89, cuadro I-II elaborado a partir de los datos que ofrece SÁNCHEZ LÓPEZ, F.: *Movimientos migratorios de Galicia*. Santiago de Compostela, Edit. Compostela, 1967, pp. 54-58.

⁴¹ BARREIRO GIL reduce, quizá con acierto, a 950.000 el número de gallegos que participaron en la corriente durante el primer tercio de siglo. Téngase en cuenta que en las salidas aparecen contabilizados algunos individuos más de una vez, ya que estamos ante una emigración temporal o golondrina y no ante una expatriación definitiva. Esto genera un trasiego intercontinental continuo que en el decurso de los años va adquiriendo mayores dimensiones. Véase BARREIRO GIL, M. J.: *Prosperidade e atraso en Galicia durante o primeiro tercio do século XX*, Santiago, Servicio Central de Publicacións da Xunta de Galicia, 1990, p. 31.

⁴² Sobre la incidencia de la Depresión de 1929 en el éxodo véase PALAZÓN FERRANDO, S.: «Las repercusiones de la crisis económica de 1929 en la emigración gallega a América». En *I^{as} Jornadas Presencia de España en América: aportación gallega*. Citada, pp. 497-507.

⁴³ PEÑA SAAVEDRA, V.: *Op. Cit.*, pp. 128-137.

3. Modelos de intervención escolar de los emigrantes gallegos

Dos fueron las variantes que adoptó la intervención escolar de los emigrantes gallegos a lo largo del tiempo. La primera y precursora de tipo individual. La segunda y más tardía de carácter colectivo. La modalidad individual tomó carta de naturaleza ya hacia finales del primer cuarto del siglo XVII y su dilatada trayectoria se prolongó hasta la década central de nuestro siglo. Trescientos años, pues, de duración —no exentos de lagunas e intervalos carenciales—, que le otorgan a esta variante la categoría de proceso estructural en la historia de la educación en Galicia. Un proceso que, sin embargo, se incardina en otro más amplio y de superior cronología como es el que corresponde a la acción filantrópica y benéfica desarrollada a expensas de donantes particulares desde épocas muy remotas y que adquiere un vigoroso impulso a partir del siglo XVI⁴⁴.

Los emigrantes promotores y responsables de esta modalidad interventora reciben el apelativo genérico de «indianos», o más específicamente de «filántropos-indianos», si bien tales denominaciones presentan una gran ambigüedad en sus usos estipulativos o convencionales, y en particular el término indiano ha sido utilizado atribuyéndosele pluralidad de significados⁴⁵. Comoquiera que sea, la expresión «fundaciones docentes de los indianos» se ha impuesto para designar una realidad que engloba las aportaciones escolares de toda índole costeadas individualmente por los emigrantes transoceánicos o, si se prefiere, por los sujetos desplazados a Indias.

Las actuaciones de los indianos gallegos en el área educacional se polarizaron de manera exclusiva hacia el grupo humano residente en la metrópoli, no teniéndose constancia hasta el momento de que se hiciesen extensivas al segmento de población procedente de Galicia y radicado en el exterior. Por consiguiente, sólo uno de los dos sectores demográficos de la Galicia escindida fue beneficiario de sus contribuciones de carácter académico. Ahora bien, desde fecha temprana hubo indianos gallegos que invirtieron parte de su capital en la creación de establecimientos de enseñanza en América, tal es el caso del obispo de Santiago de Cuba Diego Evelino de Compostela, fundador del Seminario Conciliar de San Ambrosio de La Habana (1692) y del

⁴⁴ Para su referencia histórica muy somera véanse. REDACCIÓN DE EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES: *MANUAL DE BENEFICENCIA*. Madrid, Imprenta de El Consultor, 1931 (2ª edición), pp. 8-13. «Cuadro cronológico de las Fundaciones con sus recursos económicos y sus fundadores». En DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN: *Estadística de la Beneficiencia particular de España correspondiente a los años 1926 al 1928 inclusive*. Madrid, 1930, p. XIII. Respecto a Galicia, QUINTERO Y MORADO, L. G.: *Pasado, presente y porvenir de la instrucción primaria en Galicia*. Coruña. Imprenta de La Correspondencia de Galicia, 1869, pp. 12-13. Más recientemente se han ocupado del tema, aunque ciñéndose sobre todo a los siglos XVIII-XIX y en menor medida a los anteriores y al actual, VIÑAO FRAGO, A.: «Filantropía y educación. Fundaciones docentes y enseñanza elemental (siglos XVIII-XIX)». En *L'enseignement primaire en Espagne et en Amerique Latine du XVIII^e siecle a nos jours —Politiques éducatives et Réalités scolaires—*. Tours Publications de l'Université de Tours, 1986, pp. 65-79. NÚÑEZ GIL, M.: «Beneficencia y educación en los inicios del siglo XX». En *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea (1808-1970)*. Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1983, pp. 219-230. ZAPATER CORNEJO, M.: *Contribución de los emigrantes a la educación en la Rioja. Las fundaciones escolares riojanas decimonónicas*. Logroño, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de la Rioja-Instituto de Estudios Riojanos, 1991. GABRIEL, N. DE: *Leer, escribir y contar. Escolarización popular y sociedad en Galicia (1875-1900)*. Sada, Edición de Castro, 1990, pp. 177-183.

⁴⁵ Véase lo que hemos escrito sobre el particular en *Exodo, Organización Comunitaria e Intervención Escolar*. Pp. 288-293.

Colegio femenino de San Francisco de Sales⁴⁶, o del lucense Fray Juan Antonio Grande Fernández que en 1812 estableció en Santiago de Estero (Argentina) una escuela de primeras letras⁴⁷, por citar sólo dos ejemplos de los muchos que podrían invocarse. También existieron otros indianos que practicaron la filantropía escolar sucesiva o simultáneamente en sus localidades de origen y destino, entre ellos José Félix Soage⁴⁸ o Manuel María Pose⁴⁹. Sin embargo, la acción munificente de estos filántropos en los países receptores no quedó circunscrita a las colonias gallegas, sino que más bien se orientó hacia la población autóctona de aquéllos, traspasando las fronteras de la galleguidad y, por consiguiente, situándose al margen de las coordenadas de nuestro estudio.

La segunda variante de intervención, que como ya hemos dicho tuvo carácter colectivo, cristalizó en el año 1879 y su duración fue considerablemente más corta que la de la primera, pues ni siquiera frisó el siglo, pero su volumen de realizaciones muy superior. Para que esta segunda variante llegara a materializarse, hubo de tomar cuerpo de forma previa el proceso de organización comunitaria de los gallegos en América, sin el cual obviamente la fórmula colectiva no podría prosperar. La génesis de este proceso data ya de las décadas centrales del 1700, pero será a partir del último tercio del siglo XIX cuando se consolide definitivamente, adquiriendo a partir de entonces permanencia sostenida en el tiempo, difusión en el espacio y progresiva gradación articulativa.

Mientras que el protagonismo en la primera variante recaía sobre sujetos de relativa prominencia, ya fuese por su riqueza, cualificación o status, la responsabilidad en la segunda gravitaba sobre grupos de desigual tamaño y composición muy heterogénea, en los que, no obstante, predominaban emigrantes comunes de reducida capacidad financiera y baja posición social, que ante la imposibilidad de intervenir individualmente se unían a otros para llevar a término sus programas de actuación.

En sus orígenes, esta modalidad de intervención colectiva, a diferencia de la individual, se dirigió hacia el segmento humano que se hallaba desplazado, abriendo aulas para alfabetizar y dotar de unos mínimos rudimentos culturales e incluso de una formación técnica preprofesional a cuantos no habían tenido oportunidad de instruirse, ni siquiera en lo más elemental, antes de salir de su tierra. Pero desde el umbral del nuevo siglo, la dinámica de organización societaria, además de registrar un fuerte despliegue, experimenta una diversificación interna, lo que posibilita que desde esa fecha la acción escolar de los ausentes se haga extensiva también a la Galicia interior.

En síntesis pues, la intervención de los emigrantes gallegos en el área educativa se acomodó a dos patrones de aparición sucesiva, que coexistieron a partir de las últimas décadas del siglo XIX. El primero de ellos individual y con proyección hacia la Galicia metropolitana. El segundo colectivo y bifurcado hacia los dos grupos humanos de la Galicia escindida. De cada uno por separado nos ocuparemos con mayor detalle a continuación.

⁴⁶ GÓMEZ CANEDO, L.: *Los gallegos en el gobierno, la milicia...* P. 93.

⁴⁷ VILANOVA RODRÍGUEZ, A.: *Op. Cit.*, pp. 702-710. AREAL, P.: «Fray Juan Grande». *Almanaque Gallego para 1911*. Buenos Aires, 1911, pp. 99-108.

⁴⁸ Véase su biografía en VILANOVA RODRÍGUEZ, A.: *Op. Cit. Vol II*, pp. 820-822.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 822-824.

4. Las fundaciones docentes de los indianos gallegos

No disponemos aún de una relación exhaustiva y pormenorizada de las fundaciones docentes debidas a los indianos gallegos y de sus diversas contribuciones escolares⁵⁰. Es más, quizá nunca lleguemos a saber con precisión cuál fue el monto global de sus aportaciones en el área educativa. Por lo tanto, el balance que aquí vamos a presentar tendrá un carácter aproximativo y provisional. Cualquier otra aspiración por nuestra parte en estos momentos no dejaría de ser una ingenuidad histórica respecto a un tema del que todavía ignoramos muchos extremos.

4.1. *Cronología y ritmos de la actividad fundacional*

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos avanzar que al menos desde finales del primer cuarto del siglo XVII⁵¹ hasta la década de 1940, parte de las remesas económicas transferidas directamente o mediante legado por los indianos gallegos a sus localidades de procedencia se canalizaron hacia el sector escolar, aunque no siempre todas se invirtieron finalmente en el mismo.

El número de fundaciones de esta naturaleza que hemos logrado censar hasta la fecha en las cuatro provincias gallegas asciende a 84, pero con toda probabilidad su volumen real fue superior. El período que registra mayor actividad funcional corresponde a la primera mitad de nuestro siglo con un total de 53 nuevas fundaciones siguiéndole en 8 y toda la centuria anterior que, en conjunto no supera las 7. En la época contemporánea, la fase más fuertemente regresiva comprende los tres primeros cuartos del siglo XIX y sobre todo los dos centrales. Una desaparición temporal o permanente de algunas fundaciones y por la inactividad o el estancamiento de aquellas que subsistían en medio de ingentes contrariedades; y de otra, por la prevalencia de un comportamiento inhibitorio en nuevos donantes potenciales que impedían juicio, esta larga coyuntura depresiva obedece a la concurrencia de dos grupos de factores coetáneos que incidieron casi al unísono sobre los espacios sociales donde se generaba y se materializaba la intervención de los indianos, precipita el marxismo institucional y origina una mutación comportamental. El primer grupo de factores se localiza en territorio peninsular y su influencia asoladora repercute sobre el grueso de las fundaciones benéficas preexistentes, propiciando además munificencia particular. Entre estos factores cabe señalar, los sucesos del régimen de Fernando VII y el proceso desamortizador, con sus derivaciones relativas a la prohibición de inmovilizar en lo sucesivo la propiedad territorial⁵². Sin restar importancia a los demás agentes, nos interesa resaltar aquí la incidencia por sus consecuencias directas sobre las

⁵⁰ En nuestro trabajo antes citado hemos presentado un primer avance, a modo de nomenclator por provincias y municipios, de las aportaciones escolares de los indianos gallegos. Pero somos conscientes de que el inventario realizado está incompleto y, por consiguiente, habrá que continuar investigando en los próximos años para rescatar de las sombras el nombre y la obra de otros filántropos que destinaron parte de sus fortunas labradas en América a fines docentes en sus pagos de origen.

⁵¹ Sobre las primeras fundaciones conocidas hasta el momento, cuyos beneficiarios fueron los jesuitas, véase RIVERA VÁZQUEZ, E.: *Op. Cit.*, pp. 330-335 y 357-359. E IDEM: *Art. Cit.*, pp. 206-208.

⁵² Coincidimos en este punto con la opinión expresada por el profesor ANTONIO VIÑAO FRAGO sobre las Fundaciones docentes en general. *Art. Cit.*, pp. 67 y 77. Véase también lo que expone MIGUEL ZAPATER CORNEJO en *Op. Cit.*, pp. 56-61 y 166-169.

instituciones docentes debidas a la iniciativa de los indianos, ya que dicho fenómeno posee entidad suficiente para explicar la actitud cautelosa o remisa que subyace a la ausencia de nuevos filántropos a lo largo de más de cincuenta años del pasado siglo. Si bien es cierto que la práctica desamortizadora no afectó por igual a la totalidad de las fundaciones indianas establecidas en Galicia antes del siglo XIX, también es verdad que su desarrollo influyó decisivamente sobre las mentalidades de nuevos benefactores, generando un clima adverso a la beneficencia particular, ante el temor y la sospecha de que prosiguiese la enajenación de inmuebles por parte del Estado⁵³.

Pero hay un segundo grupo de factores a tener en cuenta para explicar el estancamiento de la acción benéfica indiana durante los diez lustros intermedios del siglo XIX. Su escenario central radica en el Continente americano, aunque encuentra también pilares de refuerzo en territorio peninsular. Entre estos factores, el que posee mayor entidad es sin duda el proceso independentista que se gesta y consume en la mayoría de las antiguas colonias hispanas de ultramar, suscitando numerosas convulsiones de índole político-social y contribuyendo a crear una situación de inseguridad e inestabilidad generalizadas, que en nada favorecen la atracción de efectivos humanos de suelo europeo. Decece así, transitoriamente, la reserva de los individuos encargada de reemplazar a los antiguos filántropos, en una coyuntura muy poco propicia, por otra parte, para forjar grandes capitales y transferir remesas. Si a esto añadimos que sobre todo hasta 1853 las autoridades españolas, guiadas por criterios poblacionistas, se obstinaron en contener la salida de emigrantes hacia América, dispondremos de algunas de las razones que permiten comprender la decadencia fundacional que registra este período.

A la inversa, la eclosión expansiva de la munificencia indiana en la esfera educativa, que arranca de los años finiseculares y se prolonga durante el primer tercio del nuevo siglo obedece, entre otras, a las siguientes circunstancias: la gradual disipación del espectro intimidatorio que había concitado la desamortización, el éxodo torrencial que se produce en esta etapa y el enriquecimiento de algunos de sus protagonistas, la creciente sensibilización que se detecta en el colectivo emigrado respecto al valor de la instrucción, la acción mentalizadora que emprenden los intelectuales gallegos de América, la corriente de mimetismo que se propaga entre los potenciales donantes y el cambio estructural que experimenta el movimiento emigratorio transoceánico, que pasa de ser permanente a temporal, lo que favorece el afianzamiento de los vínculos de unión del emigrante con su tierra nativa y evita su desarraigo definitivo⁵⁴.

4.2. *Tipología de las remesas*

De nuestro discurso precedente se podría inferir que las contribuciones escolares de los indianos constituyeron un todo homogéneo, por haberlas considerado hasta aquí de manera unitaria e indiferenciada. Pero en realidad no ocurrió así. Antes al contrario, de su análisis pormenorizado se desprende que presentaban una gran heterogeneidad interna en cuanto a su importe económico, desglose y destino.

De su dimensión financiera todavía sabemos muy poco, y lo que conocemos no está exento de errores, divergencias e inexactitudes. No obstante, de forma muy ge-

⁵³ Para un desarrollo más amplio y detenido véase nuestra obra antes citada, pp. 312-313.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 313-315.

nérica, podemos avanzar que el panel de donativos comprende desde modestas aportaciones para la adquisición de menaje o la adjudicación de premios escolares hasta apreciables fortunas para la implantación, dotación y sostenimiento de varios centros académicos⁵⁵.

Respecto a su desglose sectorial y destino comprobamos que las 84 donaciones estructuradas arrojan un total de 129 realizaciones escolares distintas, predominando entre ellas los centros de primera enseñanza, sin duda porque los donantes entendían que la escuela elemental era la institución docente que demandaba con mayor urgencia un enérgico impulso de extensión y de modernización ante la pobreza y precariedad que evidenciaba en la Galicia rural de donde ellos procedían. Hacia el propio nivel primario de enseñanza, los indianos gallegos canalizaron además diversas partidas monetarias de muy desigual cuantía y otras remesas de índole infraestructural que confirman a este sector como el área prioritaria de absorción de sus aporten en el ámbito educativo.

4.3. *Motivaciones para la intervención escolar*

Identificar los móviles y las intencionalidades que subyacen bajo cualquier acción munificente es siempre una tarea ardua, compleja y arriesgada que se debe acometer con la oportuna cautela para no incurrir en simplificaciones, cuando no en errores de bulto. Para ello aquí únicamente espigaremos algunas de las causas motivadas que, a nuestro juicio, operaron como desencadenantes de la intervención de los indianos en el área escolar.

A pesar de la escasez de datos y testimonios directos emitidos por los titulares de las fundaciones sobre este particular, no faltan responsables de sus actuaciones en materia educacional. Unos comunes y permanentes, otros específicos y variables en consonancia con los individuos y las épocas. Entre los primeros cabe citar: una estimación valorativa de signo positivo respecto a la enseñanza y sus múltiples virtualidades, y una tendencia filantrópica, altruista y caritativa en el conjunto de los donantes que los estimula a dedicar parte de sus ahorros a obras benéficas en favor de sus congéneres y principalmente de sus paisanos. Entre los segundos hallamos: la devoción religiosa, que se acentúa conforme retrocedemos en el tiempo y que responde a la doble finalidad de difundir la fe entre los beneficiarios de las fundaciones y conseguir la vida eterna los fundadores; el deseo de permanencia tras la muerte en la memoria de sus convecinos y la esperanza de retorno simbólico al punto de partida cuando resultaba inviable el regreso físico; la esperanza de obtener una rentabilidad social, institucional y/o económica de los bienes invertidos, esta última más en términos de rendimiento diferido y utilidad colectiva que de beneficio individual, en parcial contraste con lo ocurrido en otras regiones⁵⁶, y finalmente el afán de ostentación, que tampoco fue ajeno a algunos «benefactores» por más que proclamasen lo contrario.

⁵⁵ Ibid., pp. 319-320 y vol II, Apéndice 2.1., pp. 363-380.

⁵⁶ Véase URÍA, J.: «Los indianos y la instrucción pública en Asturias». *Indianos. Monografías de los cuadernos del Norte*. 1984 especialmente pp. 110-111. Y TERRÓN BAÑUELOS, A., y MATO DÍAZ, A. (Coords.): *Un modelo integrador y reformista: la fundación Escuelas Selgas*. Oviedo, KRK Ediciones-Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, 1992, p. 49.

4.4. *Singladura de las fundaciones*

Las trayectorias que siguieron las fundaciones docentes de los indianos y sus respectivos desenlaces fueron ciertamente muy dispares, debido a la propia heterogeneidad interna que presentaban y a las distintas coyunturas históricas por las que pasaron. Algunas tuvieron una vigencia extremadamente efímera, porque consistían únicamente en remesas, legados o subvenciones de índole monetaria que se extinguieron al hacerse cargo de ellos los correspondientes destinatarios. Un segundo grupo de fundaciones se limitó a dotar de medios infraestructurales a los establecimientos de enseñanza de la red pública, quedando subsumidos sus aportes en el patrimonio escolar municipal o del Estado, con lo cual la entidad fundacional es relevada en sus competencias, y en la práctica desaparece, al consumarse la transmisión de propiedades y adquirir éstas nueva titularidad. Un tercer grupo pasó a ser tutelado por órdenes religiosas, y su trayectoria y destino, de ordinario, resultan insociables de los avatares históricos que tuvo que afrontar cada congregación. Por último, la administración y custodia de un cuarto grupo la asumieron directamente sus fundadores, o bien los órganos de representación unipersonal o colegiada que aquellos designaron. Las más antiguas de estas, apenas lograron franquear el umbral del siglo XIX, y las que subsistieron habían experimentado una devaluación tan pronunciada de sus rentas que difícilmente se hallaban en condiciones de dar cumplimiento a los fines para los que habían sido creadas. No faltaron casos en los que jamás se recibió íntegro en destino el capital fundacional o que permaneció oculto durante varias décadas sin poder hacerse efectiva su inversión en el campo de la enseñanza. Y en cuanto a las más recientes, hubo algunas cuyas realizaciones alcanzaron extraordinaria prosperidad, ejerciendo sus modélicos centros académicos una influencia decisiva sobre las respectivas zonas donde se hallaban ubicados. La mayoría, en cambio, languideció al poco tiempo por una variada casuística en la que concurrieron, entre otras circunstancias, la desaparición de los filántropos, la desidia de los patronos y la ausencia de amparo institucional.

4.5. *Significación histórica de las remesas escolares de los indianos*

El análisis de las actuaciones promovidas y ejecutadas por los indianos gallegos en el área educacional permite extraer dos conclusiones generales. En primer lugar, que las aportaciones monetarias de estos donantes contribuyeron a acelerar la ramificación de la red escolar por la geografía gallega y a optimizarla cualitativamente; pero ante todo, sirvieron para dotar de soporte infraestructural a la enseñanza pública en varias localidades, soporte que era particularmente deficitario en el nivel elemental —único con implantación en las zonas rurales—, el cual se convirtió en el principal foco receptor de remesas. De esta suerte, la Administración educativa periférica y central se benefició, de un modo directo o indirecto, del mecenazgo docente de los emigrantes acaudalados, que a corto, medio y aun largo plazo redundó en un ahorro inversor para el erario público a escala municipal y estatal. Y en segundo lugar, que la intervención individual de los indianos en la parcela escolar configura un precedente inequívoco de la labor desarrollada en el mismo sector por los emigrantes transoceánicos organizados colectivamente bajo la fórmula de las Sociedades de Instrucción. Ambas modalidades de intervención —individual y colectiva— coexis-

tieron en armonía ya desde finales del pasado siglo, aunque la última no se proyectó a Galicia hasta los años aurorales del presente, prosiguiendo durante su primer tercio y aun de forma esporádica y discontinua con posterioridad a la Guerra Civil española.

5. Asociacionismo e intervención escolar

Para que la variante de intervención escolar colectiva llegara a materializarse, fue necesaria la optimización previa de un proceso de singular trascendencia: el de la organización comunitaria de los gallegos en el exterior.

Como ya hemos escrito en un apartado precedente, la génesis o «prehistoria» de este proceso arranca de los años centrales del siglo XVIII. Pero hasta la década de los setenta del XIX el movimiento de articulación colectiva no logra permanencia y estabilidad sostenidas. A partir de esta fecha, en cambio la dinámica se consolida y propaga rápidamente a casi todos los países de América, y también de otras latitudes, donde existe presencia de pequeñas o grandes colonias gallegas.

5.1. Niveles de articulación comunitaria

Los modelos organizativos que sirven de matriz a los gallegos en el mundo de la emigración armonizan e incluso se identifican con las unidades básicas de asentamiento en las que se encuentra estructurada su comunidad de origen. Dichas unidades se trasladan y reproducen miméticamente fuera de su específico contexto territorial, cumpliendo la función de soporte cohesivo para los componentes humanos de la diáspora. En consonancia con este criterio, los emigrantes gallegos —y también los de otras regiones próximas⁵⁷— se articulan de manera estable en tres niveles complementarios de aparición sucesiva y posterior coexistencia simultánea. El primer nivel corresponde a las Sociedades de dominio macroterritorial o regional. El segundo a las de alcance microterritorial, con diversas gradaciones que van desde la aldea hasta la comarca. Y el tercero, intermedio entre los otros dos, a las de cobertura mesoterritorial o provincial.

5.2. Los Centros Gallegos, primeras Sociedades de Instrucción macroterritoriales

En el denso y diversificado panel de las agrupaciones gallegas de América⁵⁸, los Centros Gallegos constituyeron, por lo regular, las entidades de ámbito macroterritorial más poderosas, emblemáticas e influyentes de la Galicia emigrada, al menos durante el ciclo de esplendor del éxodo transoceánico.

⁵⁷ Véase la obra ya clásica de CASTRILLO SAGREDO, B.: *El aporte de los «indianos» a la instrucción pública, a la beneficencia y al progreso en general de España y su historia hecha en La Prensa de Buenos Aires*. Oviedo, Tip. Región, 1926. Y los trabajos recientes de JORGE URÍA, AIDA TERRÓN - ANGEL MATO y MIGUEL ZAPATER citados anteriormente.

⁵⁸ Véase PEÑA SAAVEDRA, V.: *Exodo, Organización Comunitaria e Intervención Escolar*. Citada, pp. 355-412.

Los tres pioneros adquirieron carta de naturaleza —curiosa aunque no casualmente— casi de forma simultánea, a lo largo del año 1879 en Buenos Aires, Montevideo y La Habana⁵⁹, tres de los principales enclaves de asentamiento de la emigración procedente del noroeste peninsular. Con la aparición de estos tres centros precursores hacen su entrada en la historia del asociacionismo gallego exterior las Sociedades de Instrucción y Recreo, pues estos eran los dos cometidos iniciales básicos de las citadas instituciones, aunque con el paso del tiempo algunos de ellos, como el segundo bonaerense y el habanero alcanzarían renombre y desarrollo sobre todo por sus prestaciones en el área sanitaria. En cualquier caso, su objeto de partida se bipolarizó hacia la intervención en la esfera educacional y recreativa, sin descuidar la vertiente proteccionista.

En el campo educativo, la labor de los Centros se orientó primordialmente —al menos en sus orígenes— hacia la apertura de aulas para alfabetizar y proveer de unos mínimos rudimentos culturales y unas destrezas técnicas preprofesionales a los adultos emigrados que carecían de instrucción. Precisamente, la razón cardinal que justifica la decantación prioritaria de los Centros por la tarea educativa radica en las deficiencias formativas con las que arribaban a América la mayoría de los emigrantes gallegos, viéndose por ello expuestos a la marginación en el mercado laboral. Con la creación de estos establecimientos docentes quedaban implantadas las primeras escuelas *de* emigrantes y *para* emigrantes debidas a la acción mancomunada de los gallegos residentes en los países de Ultramar. Escuelas *de* emigrantes porque a los componentes de este colectivo les correspondió la iniciativa de abrir y la responsabilidad de sostener estos colegios. Escuelas *para* emigrantes porque la clientela a la que trataban de atender de manera preferencial estaba integrada por los sujetos que engrosaban el segmento de la población gallega ausente y sus descendientes, aunque en algunos casos las prestaciones escolares se hicieron también extensivas a sectores sociodemográficos distintos al grupo de referencia inicial.

La trayectoria de estos establecimientos académicos fue, sin embargo, muy desigual y estuvo condicionada por la propia singladura de cada institución matriz. El de Buenos Aires tuvo una vida extremadamente efímera. Mejor suerte corrió el de Montevideo, aunque sus realizaciones escolares apenas han trascendido. Pero el que despuntó de manera muy ostensible sobre sus coetáneos y continuadores por su actividad educacional fue el de La Habana, a partir del año 1906 recibió el nombre de «Plantel de Enseñanza Concepción Arenal», en memoria de la ilustre escritora y penalista. Por aquella fecha ya había extendido sus prestaciones docentes a la infancia de uno y otro sexo y había ampliado considerablemente su oferta curricular. Como simple indicador de su brillante historial basta reparar en el incremento que experimentó el número de matriculados entre dos años testigo. Al inaugurar sus clases en 1880, el número de inscripciones en las distintas materias ascendía a 109. Tres décadas más tarde, a la altura del curso 1913-14, el registro superaba ya los 3.600. Y en conjunto, desde 1880 hasta 1909, el volumen de alumnos que habían pasado por sus aulas

⁵⁹ Ibid., pp. 362-376. Véanse también sobre el de Buenos Aires RODRÍGUEZ DÍAZ, R.: *Historia del Centro Gallego de Buenos Aires*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Pro Ventas, S. A., 1940. VILANOVA RODRÍGUEZ, A.: *Op Cit.* Tomo II, pp. 935-939 y 960-978; sobre el de Montevideo ZUBILLAGA BARRERA, C. A.: *Los gallegos en el Uruguay. Apuntes para una historia de la inmigración gallega hasta fines del siglo XIX*. Montevideo, Ediciones del Banco de Galicia, 1966, pp. 139-146, y sobre el habanero NEIRA VILAS, X.: «Centro Gallego de La Habana». *Gran Enciclopedia Gallega*. Tomo 6, pp. 114-115.

sumaban un total de 28.920 individuos, dato este último que por su significatividad nos revela de cualquier otro comentario adicional⁶⁰.

Respecto a las enseñanzas impartidas en el plantel, únicamente indicar que desde los años de entresiglos se operó en su seno una diversificación de los servicios escolares, dando lugar a cuatro tipos de opciones diferenciadas: la instrucción elemental graduada de seis cursos de duración para niños de ambos sexos, que se impartía en sesión diurna y que desde 1914 se completó en su tramo inferior con una sección mixta de párvulos; las clases especiales, también diurnas, de corte y confección, bordado, labores, mecanografía y taquigrafía; las clases nocturnas de adultos, donde los alumnos recibían la formación básica y los rudimentos más indispensables para desenvolverse con relativa soltura en el área comercial, y finalmente las enseñanzas artísticas desglosadas en tres ramas: artes plásticas (pintura, dibujo, modelado, vaciado y escultura), declamación y música, ésta última reconocidas por el Gobierno de la República con la categoría de Conservatorio nacional.

En el transcurso de los años, otras instituciones gallegas de América incluyeron entre sus prestaciones troncales o subsidiarias la de proporcionar instrucción a sus asociados. De todas ellas merecen ser destacadas: en Argentina, la «Casa de Galicia» de Buenos Aires, la «Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y Culturales» de la propia capital porteña, el «Centro Gallego de Avellaneda» y el «Centro Gallego» de Córdoba. Y en Montevideo, la «casa de Galicia», surgida de una escisión del Centro Gallego en 1817.

Con la intervención temprana en el campo escolar de los tres primeros Centros Gallegos de América, secundados posteriormente por otras asociaciones de idéntica cobertura territorial, daba comienzo la acción mancomunada de los gallegos del éxodo en la parcela escolar, en sus respectivos enclaves de asentamiento. Esta acción será el antecedente y preludio de otra variante fundacional colectiva de carácter docente, que tomará cuerpo una vez franqueado el cambio de siglo y que, a diferencia de la ya conocida, se polarizará hacia la Galicia interior.

5.3. *Las Sociedades de Instrucción micro y mesoterritoriales*

5.3.1. Génesis y difusión

Con la constitución en 1904 de la «Alianza Aresana» comienzan a tomar cuerpo en Cuba las Sociedades Gallegas de Instrucción de cobertura microterritorial⁶¹. Sólo un año después lo harán en la República Argentina, correspondiéndole el mérito de precursora a la «Unión Hispano Americana Pro-Valle Miñor»⁶². Y hacia finales de la primera década de nuestro siglo cristalizan, a su vez, las corporaciones de dominio mesoterritorial o provincial⁶³, de menor proyección en la metrópoli que las primeras.

Desde 1904 hasta 1936, cerca de 400 entidades de esta naturaleza —si no más— fueron fundadas por los gallegos de América, principalmente en los dos países antes

⁶⁰ PEÑA SAAVEDRA, V.: *Op. Cit.*, pp. 420-434.

⁶¹ Véase *Reglamento, Acta de Constitución y Bases de la Sociedad Alianza Aresana de Instrucción*. Habana, Imprenta «La Razón», 1905, pp. 3-7.

⁶² Sobre esta institución véase PEREIRA DOMÍNGUEZ, M.^a C.: *La labor educativa iberoamericana y la creación de las escuelas Pro-Valle Miñor a principios del siglo XX*. Madrid, Universidad Complutense, 1988.

⁶³ PEÑA SAAVEDRA, V.: *Op. Cit.*, pp. 387-388.

citados. Todas ellas, pragmáticamente, perseguían un mismo objetivo, ya de forma unitaria o de manera compartida: fomentar la enseñanza en sus respectivas localidades de referencia, que eran también los lugares de origen del grueso de su masa social. A tenor de este criterio, podemos afirmar que las Sociedades de Instrucción micro y mesoterritoriales propugnan y operativizan una tercera vía de intervención, producto de la simbiosis entre los dos modelos divergentes previos: el individual y el colectivo. Aquél orientado hacia la Galicia interior y éste prioritariamente hacia la exterior. Con la aparición de las nuevas entidades de ámbito local o provincial, los dos modelos se funden y como resultado emerge la intervención escolar colectiva de los emigrantes en sus zonas de procedencia.

Esta dinámica societaria alcanzó un alto grado de difusión por la geografía gallega, pues alrededor de un 75% de sus municipios contó con alguna de las 400 instituciones censadas en América, aunque su acción no llegó a materializarse en todos ellos por razones muy diversas.

5.3.2. Proyecto educativo

Como ya hemos tenido ocasión de demostrar en un trabajo anterior⁶⁴, las Sociedades Gallegas de Instrucción no compartieron un ideario pedagógico común ni diseñaron formalmente un programa de acción unificado para intervenir en el área escolar, a pesar de que no faltaron tentativas al respecto desde fecha ya temprana en los dos países de máxima actividad y ebullición fundacional. Pero esto no implica que las diversas corporaciones discrepases abiertamente en sus planteamientos educativos, ni que difiriesen de forma rotunda sus proyectos de actuación en materia de enseñanza. Antes al contrario, examinando su publicística y documentación inédita se comprueba que la mayoría de las corporaciones compartía abundantes ideas, directrices, orientaciones y propuestas, susceptibles de ser vertebradas para configurar un sistema coherente, dotado de relativa unidad interna.

En este sentido, todas las Sociedades asumen como tarea primordial propagar y promover la enseñanza en las zonas a las que representan, implantando al efecto centros de instrucción primaria para generalizar la escolarización de la infancia, allí donde la oferta pública no cubría satisfactoriamente las demandas y necesidades sociales en este ámbito. Precisamente el estado deficitario o carencial que presentaba la red escolar pública constituía la razón más poderosa que por lo regular esgrimían los emigrantes para justificar su intervención en el sector. He aquí dos testimonios que nos lo confirman con absoluta rotundidad. El primero de ellos está suscrito por los iniciadores de la Sociedad «Curros Enríquez, Pro Escuelas en Codeseda, Arca y Souto», quienes a la altura de 1910, en un Manifiesto propagandístico para la captación de socios, atestiguaban:

«Nuestra tierra, mejor dicho, nuestra querida cuna, aquel pedazo de suelo inolvidable, se encuentra en el más completo abandono, desposeído de instituciones de enseñanza primaria y hasta casi olvidado por quienes deberían velar por el adelanto de sus hijos; que, privados de los primeros conocimientos, indispensables para el hombre, luchan con su ignorancia, sin arribar nunca a un fin útil en el escabroso sendero de la vida. Así, queridos conterráneos, seamos dignos de nuestra tierra, digna también ella de nuestros esfuerzos. Desde aquí velamos por ella y por nuestros hermanos; luchemos

⁶⁴ Ibid., pp. 536 y ss.

sin cesar hasta conseguir nuestro anhelo, nuestro ideal, llenando ese inmenso y sentido vacío, hijo del descuido de los que por él deberían velar. ¿Seamos pues, paladines de esta hazaña sagrada!»⁶⁵.

Dos años más tarde, un colaborador de la revista *Vivero en Cuba* incidía en la misma cuestión, expresándose en estos términos:

«Es cierto que el número de escuelas públicas es tan escaso que apenas pueden concurrir a ellas los niños de un Ayuntamiento, pues los hay en el nuestro que distan de la escuela pública ocho o diez kilómetros, con escabrosos y pésimos caminos, que especialmente en invierno se hacen intransitables, viéndose por esta causa la juventud condenada a ser víctima del analfabetismo»⁶⁶.

Pero esta situación de precariedad o de penuria no afectaba a todos por igual, sino que lo hacía discriminativamente, perjudicando sobre todo a las clases más desfavorecidas, que eran las que tenían menos oportunidades para escolarizarse. Por ello, la acción colectiva de los emigrados se orientará preferentemente hacia las capas más humildes y con menos posibilidades de acceder siquiera a la educación elemental. Así lo exponía en su primera Memoria la «Alianza Aresana».

«Descuida y hasta podríamos decir abandonada la enseñanza primaria por completo, en la clase pobre y media de aquella villa, por desidia de unos e indiferencia de otros, fue necesaria la acción privada para salvar a aquellos infelices de la ignorancia, fundando // el primer colegio en 1.º de julio de 1904, dándoles libros y cuanto material fue necesario, sin costo alguno para los educandos, todo nuevo, flamante y moderno, como modernos eran los métodos que el profesorado puso en práctica para fácilmente enseñar a la mayoría de los concurrentes lo que significaba la A en nuestro alfabeto español»⁶⁷.

En suma, las Sociedades de Instrucción trataban de extender la enseñanza a todos los estratos sociales, procurando abolir con su obra un antiguo privilegio que hacía de la educación patrimonio y monopolio casi exclusivo de las clases pudientes⁶⁸.

⁶⁵ «Una más» *La Cultura*. N.º 1, 20 de enero de 1911, p. 22. El Manifiesto está fechado en Buenos Aires en octubre de 1910.

⁶⁶ PRIETO PERNAS, A.: «...» *Vivero en Cuba*. N.ºs 6-7, abril-mayo de 1912, p. 11.

⁶⁷ ALIANZA ARESANA DE INSTRUCCIÓN: *Relación de los trabajos realizados desde junio 1.º a diciembre 31 de 1905 y estado general de la Sociedad*. Habana, Imprenta, Papelería, Encuadernación y Fábrica de sellos de goma Rambla y Bouza, 1906, pp. 3-4. En esta misma línea, véanse: *Reglamento de la Sociedad de Instrucción y Recreo «La Devesana»*. Habana, Imprenta de Martínez y La Rosa, 1909, p. 8, art. 1.º SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN SAN ADRIAN: *Memoria que comprende los trabajos realizados desde el 15 de agosto de 1914 hasta el 31 de julio de 1916*. Santa Clara, Imp. y Papelería de Ramón de La Paz, 1916, p. 5. *Reglamento general de «La Unión Mañonesa»*. Habana, 1912, p. 4, art. 5.º. *Estatutos generales de la Sociedad de Instrucción y Apoyo Sada y sus contornos en Nueva York*. Nueva York, 1918, p. 6, art. 1-f. *Reglamento provisional para el régimen interior de las escuelas creadas por la Sociedad de Instrucción y Recreo «Naturales del Ayuntamiento de Fene» con residencia en La Habana*. Art. 1.º A. H. U. S.. Sección Histórica, Legajo 464.

⁶⁸ GUILLERMO CEDRÓN, directivo de «Ferrol y su comarca», declaraba al respecto:

«Dignos del mayor encomio son los esfuerzos generosos que realizan los emigrados para constituir las pequeñas colectividades locales, porque merced a su desinteresado y probado patriotismo, harán el incalculable beneficio de proporcionar instrucción a los míseros que por escasez de recursos se ven privados del indispensable medio para sobrellevar dignamente la lucha por la existencia. Hubo una época en que la instrucción era patrimonio de las clases pudientes. Nada más loable que nuestra actitud queriendo romper tales privilegios».

«Discursos pronunciados en el banquete celebrado en honor del Sr. Justo Taladrid». *Pro-Galicia*. N.º 2, setiembre de 1912, p. 25.

Ahora bien los ausentes no se conformarán con crear establecimientos de instrucción primaria que sean una réplica exacta de las escuelas públicas ya existentes —saturadas de un sinfín de penurias y carencias—, sino que propugnarán un nuevo prototipo de escuela para la Galicia rural, distinto al hegemónico y casi único en aquel contexto. Ricardo Neira, presidente de la Delegación de «Ferrol y su comarca», se hacía eco de esta idea que, por vía epistolar, le había transmitido desde La Habana Guillermo Cedrón, dándole cuenta de los propósitos compartidos por los ferrolanos radicados en la isla. Estas eran sus palabras:

«Aspiramos a establecer y sostener una escuela modelo en cada Municipio de la comarca ferrolana: escuelas dignas de nuestra tierra y de nuestro siglo; modeladoras de hombres fuertes, cultos, libres // y bondadosos. Queremos que en ellas entren a raudales la luz y la alegría, y con la alegría y la luz, cuanto de arte, ciencia, salud y amor, podamos llevar a esos pequeñuelos, que deben ser los precursores de una nueva Era, de una Humanidad»⁶⁹.

Por las mismas fechas, la propia Sociedad «Ferrol y su Comarca» en un Manifiesto que hizo público, proclamaba:

«Necesitamos de la escuela, pero de la escuela antípoda a la que conocemos; nuestra escuela será la escuela moderna científica, basada en los profundos estudios del día»⁷⁰.

Los dos textos anteriores evidencian con suficiente diafanidad el carácter alternativo que las Sociedades Gallegas de Instrucción pretendían imprimirles a sus colegios. Pero ¿cuáles eran los atributos cardinales que deberían poseer tales centros?

Pues bien, habida cuenta de que las propuestas societarias iban dirigidas hacia el medio rural, las escuelas que preconizan se significarán por:

1. *Su orientación hacia el futuro* y no hacia el pasado, en contraste con la escuela tradicional, que permanecía anclada en viejos y caducos moldes, mostrándose refractaria a las innovaciones y retinente al progreso.
2. *Su capacidad para formar nuevos ciudadanos* (los hombres del porvenir), con mentalidades modernas, conscientes del ejercicio de sus derechos y de la observancia de sus deberes, solidarios con sus semejantes, libres de falsos prejuicios y cualificados moral e intelectualmente para desempeñar con éxito sus cometidos en la vida⁷¹. Estos «hombres nuevos» serían además los principales agentes que

⁶⁹ NEIRA, R.: «Lección de patriotismo». *Boletín de Ferrol y su comarca*. N.º 5, 1 de julio de 1911, pp. 3-4.

⁷⁰ *Manifiesto de Ferrol y su comarca a sus conterráneos de América*. Habana, Imprenta el Siglo XX de Aurelio Miranda, 1911, p. 13.

⁷¹ Así lo exponía, por ejemplo, la Sociedad «Puente de Mera»:

«El más hermoso proyecto [será] infiltrar nueva sabiduría en nuestra niñez, levantar una nueva generación que serán los «Pinos Nuevos» para que nuestra raza sea cual un bosque milenario para que ni las calumnias ni las intrigas, ni las bajezas ni las miserias y ruindades de los hombres malvados, puedan azotarlo. Y cuando se levante, y cual nuevo Lázaro resucite grande y prepotente, preparado para cumplir con su deber y pueda llenar su cometido como pueblo consciente de sus deberes y dejar una estela luminosa en el curso de su vida.

Memoria n.º 9 de la Sociedad de Instrucción «Puente de Mera». Habana, Talleres de «La Caricatura», 1920, s. p.

impulsarían la transformación de Galicia y la honrarían allí donde se encontrarán⁷². Como se puede apreciar, un pronunciado optimismo educativo subyace bajo estas ideas de los ausentes, que en forma de remesa les transfieren también a sus paisanos de la metrópoli.

3. *Su enseñanza realista, utilitaria, pragmática y funcional*, que prepararían a los educandos para abrirse camino en una sociedad concreta y definida, a la que se incorporarían una vez concluida la escolarización. Las Sociedades de Instrucción por lo regular convenían que, a corto plazo, a las gentes del agro gallego tan sólo se les presentaban dos opciones de futuro meridianamente claras en la esfera laboral: emigrar con rumbo a América para integrarse en el sector terciario o permanecer en sus localidades de origen para dedicarse a la agricultura y a la ganadería. Ante esta tesitura, la escuela —de inmediato al menos— debía instruir a su clientela atendiendo a esa doble expectativa que asomaba en el horizonte para el grueso de la población rural. Por consiguiente, si se operaba conforme a criterios realistas, había que formar a los alumnos pensando en el porvenir probable que les aguardaba al finalizar su ciclo académico; esto es, el exodo o la tierra⁷³. Esta radical decantación determinista, no exenta de un sólido soporte empírico, suscitó un gran debate entre quienes juzgaban correcto o erróneo el modo de proceder de las Sociedades. Alguno de sus más furibundos detractores llegó incluso a calificar sus escuelas de «fábricas de emigrantes», imputándoles que actuaban de «inductoras a la emigración»⁷⁴. Ambas acusaciones recibirían respuesta rápida y contundente por parte de los promotores de esta red de establecimientos docentes y de ciertos publicistas próximos a ellos⁷⁵. Unos y otros, aún admitiendo que

⁷² Los directivos de «Puente de Mera» lo expresaban de este modo al hacer balance anual de la labor de su escuela.:

«La mancha de nuestro colegio es halagueña; allí, en aquel centro de verdadera enseñanza, se preparan más de cincuenta alumnos, que serán otros tantos hombres de la patria galiciana, que lucharán en su día por su enaltecimiento, dado que sus conciencias no se hallarán obsesionadas por la entromisión (sic) de seres que anhelan ahuyentar de la opinión toda idea de regeneración».

Memoria n.º 6 de la Sociedad de Instrucción «Puente de Mera». La Habana, Imprenta Militar de Pérez Hermanos, 1918, p. 4. Véanse otras referencias documentales en nuestra obra antes citada, pp. 621-623.

⁷³ Ya en época temprana se refería a ello el iniciador y presidente de la «Sociedad de Instrucción San Adrián» JOSÉ A. CORNIDE CREGO, en uno de los párrafos de la Circular con la que se abría la primera *Memoria* publicada por la citada entidad. Estas eran sus palabras:

«Es [...] uno de mis afanes más legítimos el poder hacer algo en beneficio de aquella juventud, casi analfabética, a fin de proporcionarles un profesor que les enseñe los conocimientos principales de instrucción primaria, con la perfección debida, para que esos niños de hoy, llegado que sea el momento preciso de la emigración, tengan la cultura necesaria que les proporcione luz abundante para resolver con facilidad los problemas inherentes al emigrado y los ponga a salvo de hacer número en esas masas que forma la carne de la ignorancia; o que por el contrario, más dichosos, puedan quedarse en nuestra bella comarca y conocedores de sus deberes y derechos se vean redimidos de la vil explotación que debido a su ignorancia, ejercieron algunos desalmados con nuestros antepasados (sic) y aún ejercen con los actuales vecinos, dignos por todos conceptos de mejor instrucción y más benigno trato que hasta la fecha han recibido de sus magnates».

SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN «SAN ADRIÁN»: *Bases y Memoria que comprenden los trabajos efectuados para la organización de esta Sociedad durante el periodo de su fundación. Noviembre 19 de 1905, a enero 6 de 1906*. Villaclara, El Iris, 1906, p. 4.

⁷⁴ RISCO, V.: «El problema político de Galicia». En *Obra completa I. Teoría nacionalista*. Edición de Francisco J. Bobillo, Madrid. Akai Editor, 1981, p. 156.

⁷⁵ Véanse algunas réplicas en nuestra obra antes citada, pp. 628-630.

en los colegios societarios se formaban a sujetos cuyo destino más verosímil sería la emigración, refutaban que ésto implicase fomentar el éxodo, sino más bien preparar a los que con toda certidumbre estaban ya convocados a él y, por lo tanto, ofrecer una solución institucional basada en criterios de eficacia, pragmatismo y funcionalidad a una demanda y a una problemática preexistentes en la comunidad a la que aspiraban a servir⁷⁶. Por otra parte, agregaban que la capacitación de emigrantes potenciales no era el único objetivo que se habían marcado las Sociedades de Instrucción, y para muchas ni siquiera el prioritario. Paralelo a él, efectivamente, se hallaba otro que ya hemos explicitado más arriba: habilitar a los individuos que optasen por las actividades agropecuarias en sus comarcas nativas⁷⁷. Esta segunda dimensión finalística atribuida a la enseñanza confirma el enfoque utilitario y realista que los ausentes pretendían conferirles a sus colegios.

4. *Su potencia regeneradora*, en cuanto instituciones abiertas a la sociedad, sobre la que influirían tanto ellas directamente como los educandos que las frecuentaran, quienes una vez formados actuarían en calidad de agentes de cambio, impulsando el desarrollo y la transformación de su tierra que estancada y deprimida, debía encauzarse sin demora hacia la modernización⁷⁸. A juicio de los emigrantes, la

⁷⁶ Desde la revista *Vivero en el Plata* se argumentaba respecto a este tema:

«Hubo una época en la que hablar de escuelas o cursos especiales para instruir a los emigrantes en las comarcas de mayor emigración sonaba a herejía en los medios oficiales. Aún no se sabe por qué, pero es lo cierto que pudo mantenerse muchos años la absurda teoría de que prestar especial cuidado a la instrucción del emigrante posible podría fomentar la emigración.

Hace bien poco tiempo que —ante la aplastante realidad de miseria y repatriación forzosa de braceros— se abrió paso en la Administración española la sencilla idea de que cuando el individuo emigra lo hace por otros poderosos motivos y no puede contribuir a retenerle la falta de instrucción; y a la inversa, el que ha recibido una educación profesional, no va a decidirse a emigrar por este hecho, si no tiene para ello una causa mas seria. Es más: la educación profesional o disuade al posible emigrante de su idea, dando cauce en España a sus nuevas actividades, o, de persistir en ella, le habilita para la competencia en América; ambas soluciones son tan satisfactorias, que cualquiera de ellas justificaría el esfuerzo que se hiciera para implantar la enseñanza profesional».

«La instrucción de los emigrantes». *Vivero en el Plata*. N.º 254, diciembre de 1930.

⁷⁷ Aludía a esta segunda vertiente LEANDRO PITA SÁNCHEZ-BOZDO cuando escribía:

«Los muchos gallegos residentes en América, dándose exacta cuenta de la importancia de la Instrucción primaria han iniciado la constitución de sociedades de instrucción que en las aldeas crean escuelas; y esta altruista empresa difúndese cada día más. No se fundan tales centros docentes con vista exclusivamente a la emigración, sino que es deseo de los fundadores que sean de aplicación práctica a los intereses del campo».

PITA SÁNCHEZ-BOADO, L.: *La voz de la raza (idearium de un aldeano)*. Madrid, Tipografía Yagües, 1919, p. 196.

⁷⁸ Sobre las expectativas que los emigrantes tenían depositadas en los alumnos formados en sus colegios para actuar como «agentes de cambio» resulta ilustrativo el siguiente fragmento de una comunicación que el presidente de la Sociedad «San Adrián» le dirigía a la «Alianza Artesana»:

«Cuanto tienda a redimir de la ignorancia a nuestra amada Galicia, cuanto se haga en el camino de verla enaltecida y próspera, // encuentra en mí grata acogida, y ya que no sea posible por ahora, librarla del Caciquismo que la anula, y de los políticos que la explotan, ya, que acaso no alcancemos a verla cual deseamos y se merece, tengamos siquiera la satisfacción de procurar que la educación de la nueva familia actual, se encamine por la senda que conduce a esa redención que anhelamos, a ese afán que hacia su engrandecimiento sentimos, y hagamos porque los hombres del porvenir surjan a la vida, a la vez que con plétora de conocimientos, excentos (sic) asimismo de odiosa condición caciquil, verdadera causa del mal que lamentamos, y capa fango cenagoso que en beneficio de unos cuantos malvados, oprime y anula a la familia gallega, digna

acción regeneradora de la escuela se dejaría sentir ya a corto y medio plazo sobre su área de incidencia, pues contribuiría a mejorar las condiciones de vida de los residentes y a atenuar las dificultades con las que se enfrentaban los ausentes⁷⁹. Por otra parte, declinaría el éxodo, toda vez que su prominente torrencialidad, en opinión de algunos tratadistas, obedecía en buena medida a la carencia de instrucción de cuantos nutrían sus filas⁸⁰. Ya por último, a largo plazo, llegaría a neutralizarse por completo la corriente emigratoria, puesto que los sujetos instruidos no tendrían necesidad de ir por el mundo en busca del trabajo que les ofrecería su propio país, cuando se explotasen sus fuentes naturales de riqueza.

Como fácilmente se infiere, tras estos planteamientos palpita la impronta inconfundible del movimiento regeneracionista español, por el cual los emigrantes sentían una particular admiración, manteniendo incluso contactos epistolares y personales con algunos de sus miembros más significados, como por ejemplo Rafael Altamira.

5. *Su inspiración en las modernas corrientes pedagógicas*, ya perceptible en la veta regeneracionista que impregna el ideario de las Sociedades, y más patente aún en las declaraciones programáticas que realizan a través de los medios de comunicación o en sus Manifiestos, Estatutos y Reglamentos, donde se muestran decididamente partidarias de seguir las orientaciones y directrices dictadas por las «nuevas tendencias de la ciencia pedagógica»⁸¹. La modernidad que proclaman se concretaría esencialmente en: la traslación del «centro de gravedad» del acto educativo hacia el alumno, que pasaría a adquirir el rol de sujeto activo, con las múltiples implicaciones que esta mutación llevaba asociadas; el desarrollo armónico e integral de todas las facultades del educando, sin relegar ninguna dimensión formativa; la asunción por parte de la escuela de la función educativa, no limitándose exclusivamente a ejercer una tarea instructiva, y la remodelación tanto externa como interna de los centros de enseñanza en sus aspectos infraestructurales,

por todos conceptos de mejor suerte. Perseveremos, pues, en la obra altruista, para que nuestros sucesores, mejor preparados y más dichosos que nosotros, practicando las máximas de la doctrina redentora que la moderna enseñanza les proporcione, tengan la satisfacción de redimir, por medio de sus hechos a nuestra querida patria chiquita, y verla elevada por sus hijos sobre el nivel de las regiones más cultas y prósperas».

Sociedad de Instrucción «San Adrián»: *Memoria que comprende los trabajos realizados desde la fundación de la sociedad hasta 24 de junio 1908*. Santa Clara, 1908, pp. 48-29.

⁷⁹ Así se ponía de relieve en una colaboración periodística al glosar los resultados que se derivarían de la labor desarrollada por las Sociedades de Instrucción:

«Estas instituciones levantarán la cultura de Galicia a envidiable altura sobre las otras regiones, mejorarán las condiciones de nuestros emigrantes, facilitando su más ventajosa colocación en América, e influirán en la ilustración de los habitantes de los campos, aumentando así la moral y la riqueza pública».

«Alianza Artesana de Instrucción». *La Voz de Galicia*. 3 de septiembre de 1911, p.1.

⁸⁰ MANUEL CASTRO REY mostraba su convicción al respecto cuando escribía:

«Esa vena emigratoria por la que nuestra juventud se escapa y España se desangra, débese en gran parte a la falta de instrucción; y así nos vemos forzados a venir a enriquecer las grandes empresas capitalistas que al no poder ya lucrarse más a nuestra costa nos devuelven a puntapié, viejos y enfermos, para nuestros y por nuestra causa empobrecidos lares».

CASTRO REY, M.: «La Escuela». En *Sociedad residentes del partido judicial de ordenes en Sudamérica: Interesante bosquejo histórico-literario*. Buenos Aires, 1931, p. 11.

⁸¹ BLANCO TORRES, R.: «¡Ave Regeneradores!». *Vivero en Cuba*. N.º 2, diciembre de 1911, p. 31.

didácticos y organizativos⁸². Esta escuela profundamente renovada, de acuerdo con las prescripciones de la pedagogía moderna, tendría como cometido cardinal formar a los futuros ciudadanos que habrían de actuar de agentes de cambio en el proceso de regeneración social expuesto en el punto anterior.

6. *Su profesorado competente y cualificado*, dispuesto a operativizar cada una de las innovaciones propugnadas por las Sociedades, y al mismo tiempo identificado y comprometido con el proyecto educacional que éstas auspiciaban. El docente sería, en definitiva, el artífice primordial de cambio en el seno de la institución escolar. Sin su resuelta colaboración, el proyecto en su globalidad permanecería inerte y quedaría vacío de contenido. De ahí la preocupación societaria por definir el perfil académico, profesional y personal de los maestros que regentarían sus colegios. A éstos por lo regular les exigían, como condición inexcusable, haber cursado los estudios de magisterio en la Escuela Normal y estar en posesión del correspondiente título acreditativo oficial que los facultase para impartir la enseñanza primaria, titulación que ocasionalmente se estipulaba que fuese superior, lo que suponía un avance muy notable con respecto a la legislación del momento⁸³. A este requisito insoslayable, algunas instituciones agregaban otros como: que los candidatos fuesen jóvenes, preferentemente gallegos, de reconocida e intachable moralidad, sin militancia política, cultos e inteligentes, amantes de la institución pedagógica, dispuestos a desterrar prácticas anacrónicas y rutinarias y decididos a contribuir a la sólida preparación de los futuros ciudadanos para poder hacer efectiva la regeneración del país que los ausentes tanto anhelaban⁸⁴.
7. *Su carácter tolerante, adogmático y ajeno a sectarismos de cualquier índole*, para evitar la instrumentalización de la enseñanza y el adoctrinamiento de los alumnos con fines proselitistas. Las Sociedades de Instrucción se posicionan radicalmente en contra de que la escuela sea utilizada como espacio de inculcación ideológica en materia política o religiosa, tratando de subsanar las anomalías que en este sentido percibían en los centros públicos. Abogan asimismo por una escuela libre de dogmatismo y respetuosa con todas las doctrinas, cultos o creencias, donde los educandos no se sientan discriminados por las ideas que sus progenitores compartan o la religión que profesen. Los emigrantes, al actuar de este modo, pretenden imprimirles a sus colegios el pluralismo propio de las asociaciones que han constituido en América, lo que con frecuencia los conduce a optar por la neutralidad escolar. En consonancia con este criterio procuran excluir de los planes de estudio las disciplinas relacionadas con la educación política o religiosa, sustituyéndolas por otras relativas a la educación cívica y moral. Paralelamente instan al profesorado a que imparta una «enseñanza imparcial sin defender ni combatir dogma, religión ni política de ninguna clase»⁸⁵.

Por supuesto, las reacciones antagónicas y hasta hostiles a este planteamiento no se hicieron esperar. El clero más integrista y algunos grupos seculares allegados a

⁸² Para un tratamiento documentado y más detenido remitimos a nuestra obra *Exodo, Organización Comunitaria e Intervención Escolar* pp. 542-544.

⁸³ *Ibid.*, p. 545.

⁸⁴ *Ibidem.*

⁸⁵ *Reglamento para el interior del colegio de la Sociedad de Instrucción «Puente de Mera»*. Habana, Imp. de Seoane y Alvarez, 1912, p. 16 M.

la jerarquía eclesiástica se apresuraron a descalificar el proyecto escolar de los emigrantes tachándolo de «incompleto», «deficiente» y «mutilado», por obviar la enseñanza doctrinaria, agregando incluso que atentaba contra la religión y contra Dios. Las Sociedades de Instrucción salieron al paso de estas y otras acusaciones, pero las dos posturas divergentes resultaron irreconciliables y el clima beligerante persistió. Las consecuencias que se derivaron del debate, cuando no de la lucha abierta, fueron ciertamente deplorables, recayendo la peor parte sobre los emigrantes y sus colegios, que en algunos casos ni siquiera llegaron a abrir sus puertas y en otros la clausura oficial puso fin en poco tiempo a su actividad académica⁸⁶.

Queda así esbozado a grandes rasgos lo que de común poseían los proyectos e idearios educativos de las Sociedades Gallegas de Instrucción. A tenor de lo expuesto cabe concluir, pues, que a pesar de la heterogeneidad de enfoques y perspectivas que subyacen bajo las propuestas escolares societarias, una voluntad renovadora compartida anima e impregna la dinámica de intervención de estas entidades en el área educacional. Y es precisamente ese afán renovador colectivamente asumido el que les confiere homogeneidad e identidad externas a los distintos idearios y proyectos, toda vez que emerge como su atributo integrador cardinal.

5.4. *Las Escuelas de Americanos*

Reciben esta denominación genérica los centros de enseñanza creados y sostenidos por las Sociedades Gallegas de Instrucción en la Galicia Interior. Hasta la fecha, los recuentos que hemos efectuado de estos establecimientos en el conjunto de la comunidad gallega nos han permitido censar un total de 225 colegios con 326 aulas, de las cuales 280 se instalaron en 177 edificios de nueva construcción o rehabilitados para cumplir funciones docentes.

Esta labor fundacional colectiva se diseminó de manera muy desigual por las cuatro provincias norteñas, figurando como máximas beneficiarias A Coruña y Lugo, lo que denota una correspondencia entre densidad societaria y densidad escolar. A escala comarcal, las zonas que registran mayor volumen de escuelas se ubican en el extremo nororiental de la provincia de A Coruña y el tercio norte de Lugo y Pontevedra, aunque dispersas por el resto del territorio gallego aparecen algunas islas que despuntan en dotaciones respecto a otras localidades próximas.

La tipología de estos centros escolares revela una preferente decantación societaria hacia la enseñanza elemental. No obstante, hubo entidades que optaron por acoger al alumnado que ya había concluido su ciclo de escolarización en los colegios públicos; otras prestaron sus servicios a los adultos que nunca habían sido escolarizados, y un tercer grupo ensambló la enseñanza primaria con la formación preprofesional, especializada principalmente en las áreas mercantil y agraria, en previsión del futuro destino laboral de los educandos.

Hay que matizar sin embargo, con propósitos clarificadores, que la implantación de las escuelas de americanos no se acomodó a un patrón unitario, sino que adoptó tres variantes alternativas. La primera consistía en que la respectiva asociación se hacía cargo íntegramente, sin recibir ayuda externa, de la instalación, equipamiento,

⁸⁶ Véase *Exodo, Organización Comunitaria e Intervención Escolar*, pp. 649-655.

administración, funcionamiento y supervisión de los centros, los cuales adquirirían la condición de colegios privados. La segunda se concretaba en aportar la entidad patrocinadora el capital necesario para costear la infraestructura de los planteles, siendo competencia de la Administración pública el nombramiento y la remuneración del profesorado. Y la tercera modalidad, que era también la menos gravosa para los ausentes, se limitaba a contribuir con una partida económica de desigual cuantía a la creación de un establecimiento académico. En el segundo y tercer supuestos, las escuelas pasaban a convertirse en centros públicos. El potencial financiero de las corporaciones instructivas, habitualmente determinó la elección de una u otra fórmula para hacer efectivas las remesas escolares, aunque no siempre ocurrió así.

En el panel de prioridades que se fijaron las Sociedades de Instrucción al intervenir en el área escolar descuella de manera muy ostensible, la de albergar sus colegios en inmuebles expresamente contruidos para el fin al que iban a ser dedicados, sin duda como solución de contraste frente a las carencias infraestructurales que exhibía la red escolar gallega. Ese interés por optimizar el espacio físico de la escuela queda patente en los 177 edificios que levantaron o acondicionaron en las distintas parroquias gallega, tras recabar el oportuno asesoramiento técnico de los expertos, a fin de que las instalaciones reunieran las características higiénicas, pedagógicas y arquitectónicas más idóneas.

Los patrones arquitectónicos a los que recurren no serán, sin embargo, uniformes, aunque todos posean elementos identificativos y referencias comunes que permiten distinguir estas construcciones de otra clase de inmuebles y reconocer sin dificultad en ellas la huella del emigrante transoceánico. En nuestros trabajos de campo hemos logrado catalogar cinco prototipos arquitectónicos que van desde el modelo estándar más sencillo de nave única o pabellón de planta baja, hasta el más complejo, suntuoso y monumental de varios módulos adosados con diversas alturas, cuya traza ha sido delineada por un especialista de renombre y su diseño se amolda estilísticamente a cánones historicistas, modernistas o academicistas. Entre ambos modelos extremos sobresale por su vistosidad el plantel de porte y empaque de palacete, cuya morfología y fisonomía guarda similitud con las viviendas estivales o de retiro de los indios, donde se percibe un mestizaje de concepciones y corrientes con inequívocas reminiscencias coloniales.

Debemos agregar, por otro lado, que los emigrantes con frecuencia compartieron la idea de hacer de sus construcciones académicas espacios polivalentes o de usos múltiples, asignándoles una función vertebradora y dinamizadora dentro de la comunidad al convertir sus instalaciones en núcleos rectores de la actividad sociocultural de las parroquias. Tal iniciativa puede considerarse precursora en la Galicia rural del momento.

En cuanto al equipamiento de los colegios, se aprecia también en las Sociedades de Instrucción una voluntad tácita o expresa de proveerlos de mobiliario y material didáctico abundante y moderno, aunque en la práctica el caudal de dotaciones difirió sensiblemente de unos a otros centros. No obstante, a pesar de esa innegable disparidad interna, se constata que los emigrantes incorporan a sus establecimientos docentes diversos enseres inusuales en las escuelas de la Galicia rural de la época. En lo tocante al mobiliario destacan fundamentalmente los pupitres bipersonales que reemplazan a las antiguas mesas-bancos corridas, imprimiéndole al trabajo de los alumnos mayor comodidad e higiene. En lo que concierne al material, las desigualdades intercentros son más acusadas, pero cabe citar, en unos casos por su generali-

dad y en otros por su novedad, las máquinas de escribir y de coser —de presencia muy común—, para iniciar a los niños y a las niñas respectivamente en las técnicas de la mecanografía, el bordado y la costura; los pequeños museos escolares, con ejemplares y gabinetes para la enseñanza de disciplinas experimentales, instrumental agrícola, pequeñas estaciones meteorológicas y, por supuesto, los fondos bibliográficos, no siempre exclusivamente académicos, que eran producto de compras o donaciones y que por lo regular estaban a disposición no sólo de los miembros de la comunidad escolar sino también del vecindario, como un servicio público más que la institución les brindaba.

En la esfera organizativa la mayoría de las Escuelas de Americanos se acomodó verticalmente al esquema de los centros unitarios, aunque a nivel interno optasen por la enseñanza graduada. En muy pocos centros llegó a materializarse la graduación plena. Esta dualidad organizativa en sentido vertical se concretó horizontalmente en dos modelos diferenciados. El más común estaba constituido por clase monodocentes y heterogéneas. Y el minoritario se caracterizaba por la homogeneidad del grupo de clase en el dominio cognitivo y por la adscripción de los alumnos de cada grado a aulas distintas.

Los planes de estudios de estos colegios registraban numerosas coincidencias, pero también parciales divergencias. En todos los centros se impartía una serie de asignaturas troncales que formaban parte asimismo del currículum de la escuela pública (lengua castellana, aritmética, geometría, geografía e historia, nociones de ciencias físicas, químicas y naturales, etc...). Junto a ellas figuraban otras materias más específicas, aunque con un grado de presencia inferior, como contabilidad o teneduría de libros, nociones de agricultura, instrucción cívica, mecanografía, idioma extranjero, etc... Y por último había un tercer bloque de disciplinas cuya frecuencia de aparición era mínima, pero que resultaban absolutamente novedosas en la escuela rural gallega del primer tercio de siglo; entre ellas cabe citar: correspondencia comercial y privada, conocimientos reales, geografía e historia de Argentina y Uruguay, legislación mercantil, economía doméstica, y como intencionalidad presumiblemente no consumada geografía e historia de Galicia y gramática gallega.

Los sistemas de enseñanza dominantes en estas escuelas, a tenor de su organización interna, eran en orden de prelación creciente el simultáneo, el mutuo y el mixto. Y su metodología proclamada la cíclica, con procedimientos prácticos e intuitivos para favorecer la participación activa del niño. Las realizaciones en este ámbito son, empero, todavía muy poco conocidas y habrá que aguardar a la culminación de los estudios monográficos comarcalizados que ya se encuentran en fase de ejecución para poder ofrecer un balance, si no preciso al menos aproximado, de las experiencias y los logros en este sector. Evidentemente, las investigaciones en marcha aportarán luz también sobre otras dimensiones aún ocultas del funcionamiento interno de los colegios.

La labor académica de las Escuelas de Americanos se vio diversificada y enriquecida merced a la programación y operativización de una amplia gama de actividades paralelas que, en algunas ocasiones, llegaron a institucionalizarse dando lugar a organismos de carácter circun o postescolar. Entre esas actividades e instituciones podemos señalar: los paseos y las excursiones, las fiestas del árbol, las prácticas de agricultura y jardinería, las conferencias, certámenes, veladas, exposiciones, etc... Por su singularidad merece mención aparte el hecho de que fuese precisamente en un colegio sostenido por los emigrantes donde la primera prensa escolar gallega se con-

solidó como experiencia de renovación educativa estable, alcanzando continuidad sostenida durante más de cinco años⁸⁷. Y asimismo resulta pertinente subrayar que en uno de estos centros se implantó el servicio de transporte escolar como ensayo piloto, aunque sin éxito debido a su elevado coste⁸⁸. Por lo demás, tuvieron también presencia —pero muy dispar— en estos establecimientos las cajas de ahorros y mutualidades escolares, las cooperativas infantiles, los batallones y cuerpos de exploradores, las cantinas y los roperos, etc...⁸⁹.

En materia docente, como ya hemos escrito en un apartado previo la consecución de un profesorado competente y cualificado constituyó una de las aspiraciones programáticas compartidas de manera casi unánime por las Sociedades de Instrucción. Para seleccionar a los candidatos que optaban a regentar sus escuelas recurrían a tres procedimientos, no siempre excluyentes entre sí: el concurso público, la oposición y la designación directa a propuesta del Comité Delegado de cada corporación. Esta última fórmula parece que fue la más comúnmente utilizada.

Los profesores, además de cumplir los compromisos inherentes a su cargo, que solían explicitarse en los reglamentos escolares o societarios, debían actuar como asesores pedagógicos de las respectivas entidades, promotores de nuevas iniciativas en el campo educacional y dinamizadores socioculturales de los pueblos donde prestaban sus servicios. Aquellos docentes que vulneraban las prescripciones reglamentarias serían amonestados y de reincidir se les abriría expediente disciplinario.

Las retribuciones económicas de estos docentes, a juzgar por las referencias parciales que conocemos hasta el momento, superaban los salarios que en promedio percibían los maestros de las escuelas nacionales, tanto en Galicia como en el conjunto del Estado. Esta superior incentivación económica era el único reclamo del que disponían las Sociedades de Instrucción para atraer a los profesores a sus colegios privados y procurar afianzar su permanencia en condición de contratados, ya que no podían garantizarles la estabilidad laboral que tenían asegurada en la escuela pública. La eventualidad y el relevo continuo de los profesores hizo que se resintiera la calidad de la enseñanza en los establecimientos académicos sostenidos por los emigrantes.

En lo que atañe al alumnado, se advierte que las Sociedades de Instrucción le otorgaron inicialmente prioridad real a la escolarización de los varones, sobre todo por ser ellos los convocados en primera instancia al éxodo. Pero en el transcurso de los años, las colectividades gallegas de América van patentizando una creciente preocupación por la educación femenina y por el tipo de enseñanza que deberán recibir las niñas. Este cambio actitudinal coincide en el tiempo con la incorporación progresiva de la mujer a la corriente emigratoria.

El acceso a las Escuelas de Americanos, en consonancia con la filosofía que sustentaba el proyecto educativo de los ausentes, estaba abierto a todos los individuos en edad escolar pertenecientes al área territorial de cobertura delimitado por cada

⁸⁷ Véase PEÑA SAAVEDRA, V.: «A primeira prensa escolar ortegana. Xenese e desenvolvemento dunha experiencia precursora». En *Miscelánea de estudos históricos das Terras de Ortegá*. Ortigueira, Ayuntamiento de Ortigueira, 1990, pp. 75-91.

⁸⁸ Fue en el colegio de la «Unión Hispano Americana Valle Miñor». Véase el estudio de M.^a C. PEREIRA DOMÍNGUEZ ya citado.

⁸⁹ La experiencia más interesante, y que aún no deja de sorprendernos por su variado elenco de actividades, fue la llevada a término en las escuelas «Valle Miñor». *Ibidem*.

asociación. Pero, habida cuenta de que la capacidad de las aulas no siempre permitía acoger a la totalidad de aspirantes que solicitaban ser admitidos, las Sociedades por lo regular establecían un orden de prelación para seleccionar a los alumnos, atendiendo a los siguientes criterios: la condición de socios de los familiares de los niños, la carencia de recursos económicos y la orfandad de los candidatos.

La matrícula en estos colegios, a tenor de los registros fragmentarios que poseemos, parece que fue relativamente elevada, aunque tuvo como contrapunto negativo —en analogía con las escuelas públicas— el absentismo académico, contra el cual lucharon denodadamente las Sociedades desde la apertura de sus centros recurriendo a medidas persuasivas y represivas cuya eficacia, de ordinario, resultó exigua.

En el orden disciplinar, los Reglamentos escolares de estas instituciones eran habitualmente muy prolijos en normas y recomendaciones relativas al comportamiento y la compostura de los alumnos dentro de las aulas. Para preservar y fomentar la disciplina se hacía uso de distintos medios, pero principalmente de los premios y los castigos. En general estaban prohibidos los castigos corporales, aflictivos y vejatorios, pero se admitían e incluso recomendaban los denominados «de honor» que iban desde la amonestación en privado hasta la expulsión definitiva. Los premios, por su parte, se clasificaban en dos categorías: los de concesión diaria, semanal o mensual con carácter acumulativo, y los que se adjudicaban a final del curso para recompensar el rendimiento académico durante todo el año. Este rendimiento era evaluado a través de diversas pruebas periódicas o terminales en las que imperaban inicialmente los procedimientos memorísticos que, no obstante, fueron perdiendo exclusividad con el paso del tiempo. Las Directivas societarias en América recibían puntualmente información tanto de los resultados de los exámenes como de los avances parciales que iban experimentando los escolares, a quienes les prometían buscarles colocación allende el mar «de haber tenido buen comportamiento y aplicación aprobada»⁹⁰.

6. A modo de recapitulación

La revisión panorámica y globalizadora que hasta aquí hemos efectuado de la acción promovida y desarrollada en el área escolar por los emigrantes gallegos transoceánicos, nos ha permitido comprobar que estamos ante un proceso no meramente episódico ni siquiera coyuntural, sino estructural o de larga duración, que hunde sus raíces en los siglos oscuros de la primera colonización y se prolonga hasta el ecuador del nuestro, adoptando en ese dilatado ciclo cronológico dos modalidades (individual y colectiva) de aparición sucesiva y posterior coexistencia simultánea. La primera modalidad, que tuvo como artífices a los indianos, se polarizó hacia la Galicia interior. Y la segunda, de carácter societario, se materializó en los dos espacios territoriales de la Galicia escindida. Esta última, a pesar de su menor cronicidad, superó en volumen de realizaciones a la primera. Ambas, no obstante, contribuyeron a optimizar, cuantitativa y cualitativamente, la red escolar pública y privada de la Galicia rural, siendo factores de estímulo decisivos en la dinámica de institucionalización de la enseñanza primaria en el norte peninsular, principalmente durante las tres primeras décadas del siglo actual.

⁹⁰ *Reglamento de la Sociedad Hijos de Villestro y Laraño*. Habana, Imprenta El Score, 1914, p. 22.